



Wadi-as

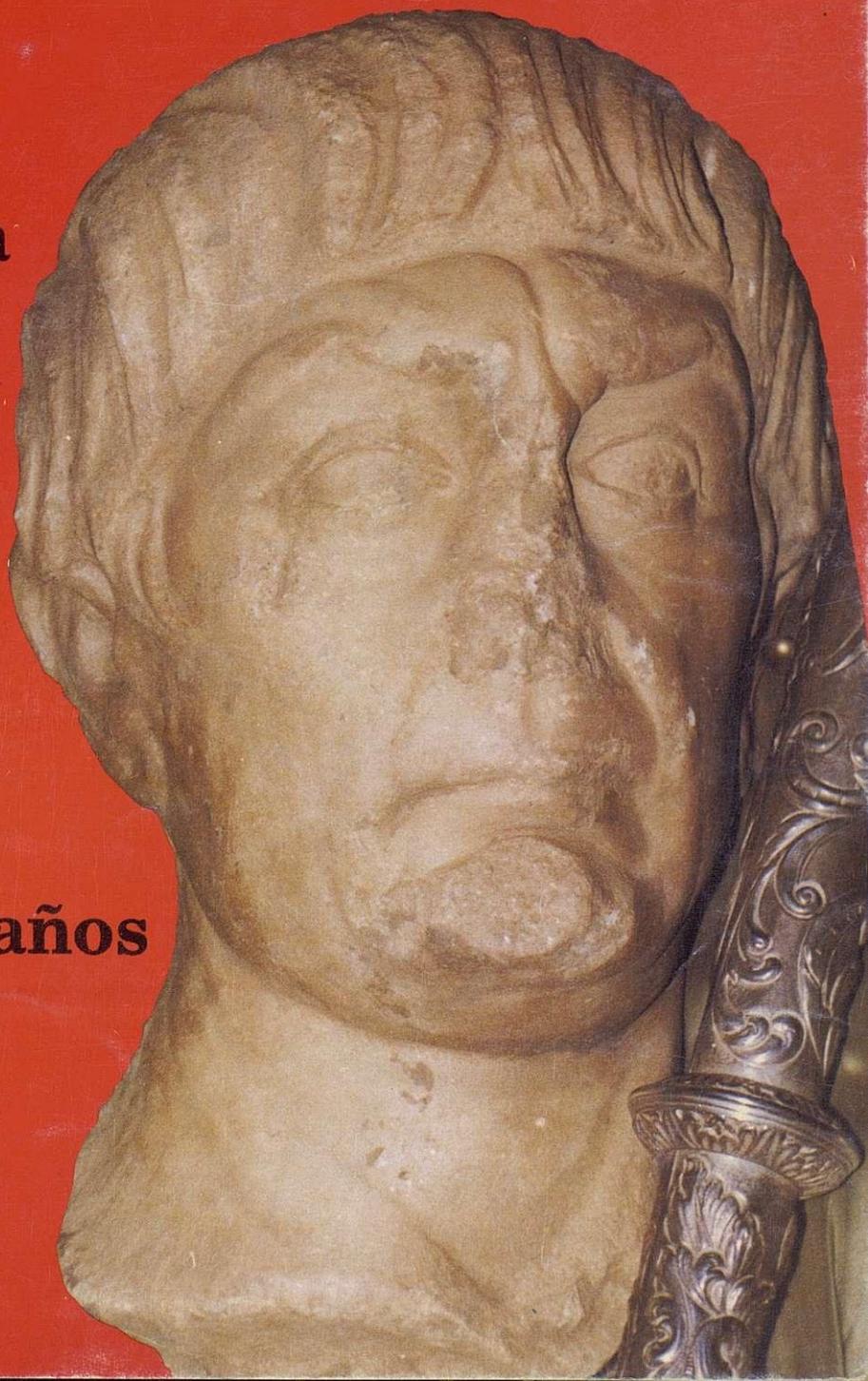
Revista de Guadix y Comarca

AÑO X. Nº 88. Precio 175 ptas.

**Hallados restos
romanos en Acci**

**Polémica: Huerta
de las Pastoras**

**Nueva sección:
De esto hace 100 años**



A todos los fotógrafos

Dentro de los actos que estamos preparando para la conmemoración del X Aniversario de Wadi-as, a celebrar a mediados del próximo enero, se ha pensado en una retrospectiva fotográfica bajo el título genérico de «Wadi-as, Guadix: 1981-1991, una década en fotos».

Hacemos un llamamiento a todos aquellos, aficionados y profesionales, que dispongan de material interesante para que colaboren en este proyecto haciéndonos llegar sus originales y sugerencias antes del 15 de diciembre.

Wadi-as

no se hace responsable ni necesariamente comparte la opinión de los artículos firmados.

Rogamos a aquellos suscriptores que cambien de domicilio, o noten anomalías en la recepción de la revista, lo comuniquen a ésta a la mayor brevedad posible, a fin de modificar la dirección en nuestros ficheros o subsanarlas rápidamente.

SERVICIOS INFORMATIVOS SER

PEGAMOS
NO
PEGAMOS
OJO

Radio
Guadix

FM - 101.8 MHz

EN LOS SERVICIOS INFORMATIVOS DE LA SER ESTAMOS SIEMPRE CON LOS OJOS BIEN ABIERTOS. A TODAS HORAS Y EN TODAS PARTES. VIGILANDO DE CERCA LA ACTUALIDAD. PARA QUE TENGAS MÁS Y MEJOR INFORMACIÓN. PARA QUE TE ENTERES DE TODO ANTES QUE NADIE.

DE SEIS A NUEVE DE LA MAÑANA EN MATINAL, CADA MEDIA HORA EN LOS BOLETINES, AL MEDIODÍA Y POR LA TARDE EN HORA 14 Y HORA 20 Y CUANDO TERMINA EL DÍA, CON UNA MIRADA PROFUNDA A LA ACTUALIDAD DESDE HORA 25.

SI QUIERES VER LO QUE PASA, MIRA LOS SERVICIOS INFORMATIVOS DE LA SER. VERÁS DE CERCA. VERÁS DE TODO.

MIRA LA SER

SER



Ambulancias	660228
	661155
Autobuses	661102
Ayuntamiento	660250
Bomberos	660254
Centro Especialidades	660199
Cruz Roja	660566
Guardia Civil	660817
	062
Juzgados	660110
	660983
Policía Municipal	660254
Renfe	660625
Taxis	660537
Urgencias	662311

Recuperaciones EGB BUP COU

—todas las asignaturas—

Academia "SILMAR"

Calle Baza, 14 - 1º B Tfno. 66 08 14

Guadix

Sumario

Editorial, 3
Excavando en la muralla, 4
La Colonia J. G. Acci, 6
El Alcalde opina, 10
Huerta de las Pastoras, 13
De esto hace 100 años, 18
La muerte de Alarcón, 20
Breves Guadix, 22
Vida Municipal, 26
Aplaudimos, 30
La sal, 31
Wadi-as, una década, 32
Guad-Isis, 34
Alcoholismo, 36
Bandera Batallón, 38
Escudo de Armas, 39
Comarca, 40
Página Literaria, 46
Deportes, 48
De Kachondeo, 50
Cartas de los lectores, 51

Colaboran:
Ayuntamiento de Guadix
y Diputación de Granada.

HACEMOS

Wadi-as

Revista de Guadix y Comarca

José Heras

José M^a Molas

Pícaro

Miguel A. Gómez Espigares

Modest Solans Mur

Francisco Romacho

Jorge Fernández

Inmaculada Martínez

Jesús López García

IMPRIME

Diputación Provincial

ARMILLA (Granada)

Dep. Legal. GR-438-1981

FOTOCOMPOSICION,
MAQUETA Y MONTAJE

Equipo Wadi-as

EDITA

Asociación Cultural Wadi-as

CIF G18090035

Apartado 66

18500 GUADIX (Granada)

Editorial

Hay que seguir excavando

Recientemente Guadix ha sido testigo de excepción de dos hallazgos muy relevantes de lo que fue el pasado histórico de nuestra ciudad. Confirmando las tesis avanzadas por nuestro más prestigioso historiador local, Carlos Asenjo Sedano, sobre la situación de la antigua Colonia Julia Gemella Acci, la ciudad romana de nuestros antepasados estaba enclavada en el mismo casco histórico de Guadix.

Las excavaciones felizmente realizadas en el solar de un constructor local, mediante la subvención del mismo y la colaboración de un equipo de arqueólogos de la Universidad de Granada, han permitido descubrir un capitel de casi un metro de ancho y una cabeza que, según los primeros indicios, podría corresponder al emperador Tiberio. Todo ello nos habla en las primeras conjeturas de que podría hallarse un antiguo templo público, o el Foro romano, de importantes dimensiones. Estos hallazgos, que al cierre de nuestra revista aún no han sido presentados públicamente, podrían situar a Guadix como la capital romana de la Andalucía oriental. Los restos arqueológicos, junto a las diversas piezas halladas, pueden hacer pensar que hay más elementos por descubrir. Por ello parece obligado continuar las excavaciones y agotar —ahora es el momento— todas las posibilidades en este histórico espacio accitano.

El Ayuntamiento, las instituciones y administraciones públicas deben volcarse para que estos tesoros arqueológicos salgan pronto a la luz y ocupen el lugar que merecen. Estos tesoros deben permanecer en la propia ciudad de la que surgen, y junto a otros hallazgos de valor (la Venus de Paulenca, aunque fuera una reproducción, y otras múltiples piezas que las hay) deben formar parte del Museo que demanda la ciudad y la población desde hace tiempo, y para el que ya tenemos contenido más que suficiente. Falta ahora dotarle de infraestructura, buscar el edificio o local adecuado para albergar nuestros objetos más valiosos y representativos. Por la importancia de estos descubrimientos, que justifica el impedimento municipal para construir, antes de excavar y comprobar, dedicamos en este número artículos e información de primera mano de lo que se sabe por ahora.

Estos descubrimientos son también una llamada a la sensibilidad ciudadana, a toda la población, para que colabore con las entidades públicas, avisando de cualquier resto de posible valor, aceptando las limitaciones a su propiedad privada, cuando el valor artístico o histórico aparece en su patrimonio. Colaborando entre todos en el futuro museo, entregado o depositando, mediante la fórmula adecuada, los objetos de valor de que se dispone es como contribuiremos entre todos al realce y cuidado de lo nuestro.

Guadix debe reconciliarse con su pasado histórico, vivir con su legado y darlo a conocer a sus gentes y a todos los posibles visitantes e interesados en conocer un rico patrimonio. Un museo para Guadix no puede ser un mero deseo político o un objeto de controversia. Un museo para Guadix debe ser un desafío urgente a concretar en 1992. Esta puede y debe ser nuestra aportación concreta al año mágico del 92: disponer de un museo en condiciones que ofrezca a los miles de visitantes que van a atravesar nuestro entorno para acercarse a la Andalucía universal. Sería éste el principal reclamo, la gran oportunidad de ofrecer un Guadix testimonio de generaciones milenarias, de una cultura romana que fue cuna y predecesora de encrucijada de caminos.

Aquí también deberán aunarse esfuerzos la iniciativa privada y pública para cuidar el casco histórico, rehabilitar donde fuere preciso y hacer entre todos de esta ciudad un museo vivo y abierto, digno de ser visitado.

Guadix, por ello, quiere seguir siendo lugar no sólo de paso del visitante, sino rincón de acogida y descanso en el camino. Lugar donde la ciudad, declarada conjunto histórico artístico desde diciembre de 1975, demuestre que sigue mereciendo este título, porque se mantiene atractiva, e integra todo su pasado histórico con el dinamismo actual y ofreciendo lo mejor que tiene.

Nuestra Portada: Busto, quizá de un emperador romano, hallado en la muralla y fotografiado entre las mazas de Guadix. Foto Pícaro.

Número 88.
Año X.
Diciembre 1991

Excavando en las murallas de Guadix

Andrés María Adroher Auroux

Uno de los pocos solares que en Guadix se ha excavado sistemáticamente antes de iniciar cualquier tipo de actividad urbanística está deparando importantes sorpresas y felices hallazgos que convierten esta experiencia en poco menos que una costumbre necesaria y deseable antes de acometer cualquier obra en esta ciudad con el amparo lógico de las instituciones oficiales.

Es nuestra intención comentar aquí, no las excelencias de la propia excavación en sí, sino el hecho mismo y lo que supone para el ciudadano de a pie, su cultura y los tiempos que corren.

Evidentemente, los costes de bienes relacionados con la comunidad no es lógico, en principio, que recaigan sobre un particular en el caso de que la sociedad en su conjunto resulte beneficiada. No vamos a entrar aquí sobre la filosofía del pago de impuestos, o sobre la cuestión de si en los países civilizados (aquellos a los que pretendemos semejarnos) muy frecuentemente existen inversiones privadas en relación a aspectos culturales; tampoco debemos entrar aquí en la problemática sobre el porcentaje de gastos que algunas empresas deben invertir en bienes culturales obligadas por el Estado Español.

Puede ser más o menos lógico, por tanto, que un particular cargue con determinados gastos; pero el verdadero problema no radica ahí, sino en el hecho de que lo más normal es que la Delegación de Cultura corra con dichos gastos; sin embargo, ya que no es el nuestro un país especialmente rico, los presupuestos para cultura, en este momento, carecen de fondos pa-

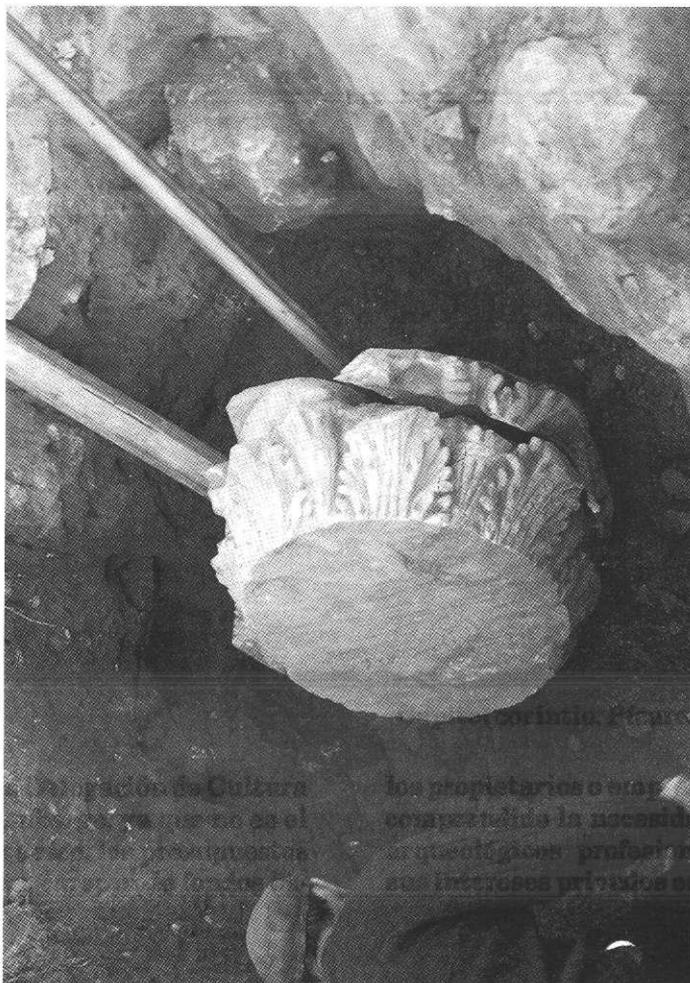
ra subvencionar la intervención arqueológica; por su parte, al constructor, en este caso directo que nos ocupa, le interesa iniciar los trabajos cuanto antes, por lo que, finalmente, y de forma voluntaria, acaba por asumir los gastos de dicha intervención, por su propio interés. Para no hacerlo le bastaría con esperar el tiempo suficiente como para que Cultura contase con fondos suficientes que permitieran costear la intervención. Si el propietario, libremente, decide no esperar, lo lógico, en este caso, es que él mismo corra con

los gastos, que no obstante son muy inferiores de lo que en realidad se presupone, ya que la mayor parte del personal incluido en el equipo bajo mi dirección, trabaja por «amor al arte».

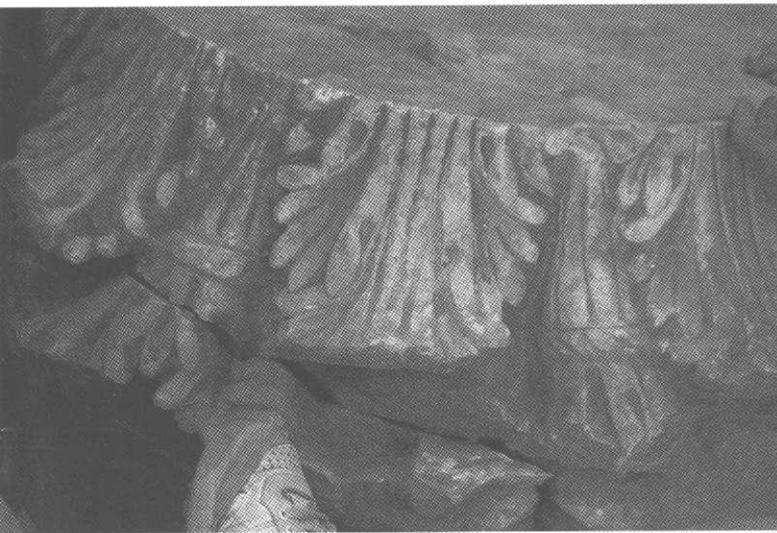
En esta línea, resultaría interesante recordar algunos datos: durante este año se llevarán a cabo en Granada alrededor de diez excavaciones arqueológicas de urgencia, es decir, del mismo tipo y bajo las mismas circunstancias que la que actualmente nos ocupa.

De todas ellas, sólo tres habrán sido subvencionadas directamente por la administración, practicándose todas ellas en terrenos de propiedad estatal; las otras, practicadas en terrenos y solares pertenecientes a entidades privadas, han sido subvencionadas por dichas empresas: Caja de Ahorros, Prodilar S.A., Construcciones del Patrimonio Artístico, Campogenil, etc, son algunos de

los propietarios o empresas que voluntariamente han comprendido la necesidad de realizar estos informes arqueológicos profesionales porque entienden que sus intereses privados están supeditados a los intere-



Capitel corintio. Pícaro.



De 10 excavaciones arqueológicas de urgencia en Granada, sólo 3 habrán sido subvencionadas directamente por la Administración.



ses de la sociedad en general.

Hay pues que lamentar que se se considere más importante el bien de un individuo que el bien de la sociedad en su conjunto, actitud esta que no puede ser definida precisamente como muy democrática, pero aún así, al margen de ello, la actitud de los accitanos por su pasado nos ha resultado provocadora para seguir con nuestro trabajo con renovada ilusión, porque sabemos que contamos con el apoyo de los cientos de visitantes que recibe nuestra excavación, y a los que nunca hemos hecho un mal gesto o, a pesar de ir mal de tiempo o de tener fuertes presiones de trabajo, nunca nos hemos negado a explicar y responder a cuentas cuestiones demandan los viandantes, ciudadanos de a pie, a quienes, hoy por hoy, debemos básicamente el que nuestro trabajo se siga llevando a cabo con tesón.

En un momento como el que transcurre en la actualidad, tras los importantes cambios producidos en relación con la política internacional de bloques, o las tendencias independentistas dentro y fuera de las fronteras del Estado Español, así como los importantes avances en tecnologías (aplicaciones informáticas básicamente) que hacen peligrar la independencia real del individuo o de grupos minoritarios, sólo el desarrollo del concepto de cultura y de tradición permitirá que sigamos siendo libres a pesar de la visible tendencia a la homogeneización (evidentemente perniciosa) a la que nos vemos ineluctablemente volcados. Por ello hacemos una llamada desde aquí a la preocupación por la Historia y la Cultura, como únicas vías de acceso a la libertad del individuo en el marco de una sociedad madura donde sólo la capacidad crítica (nacida del conocimiento de nuestra identidad como individuos y como pueblo) permite a la persona la elección libre y no determinada, desde precisos poderes más o menos ocultos a ojos del ciudadano de a pie, el único verdaderamente importante. □

La colonia Julia Gemella ACCI

Carlos Asenjo Sedano



Busto de personaje romano. Pícaro.

Las recientes excavaciones arqueológicas en la muralla árabe de Guadix en el sector bajo de San Miguel, a cargo de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, para nuestra satisfacción ya han dado un valioso resultado, aunque todavía sea en volúmenes muy moderados pero que, en todo caso, prometen ser muy fructíferas e iluminadoras en un futuro no muy lejano, esperemos.

Los materiales obtenidos, junto con los otros datos de la correspondiente estratigrafía, nos proporcionan, evidentemente con carácter de provisionalidad, un panorama muy interesante que va a contribuir no poco a desvelar el misterio de la romana Acci, hasta hoy sólo entrevisto a través de la bibliografía y la epigrafía con la numismática, pero escasamente leído «in situ». Y con ello, como antes decía, a pesar del carácter de provisionalidad de un somero análisis sobre tal excavación que, lógicamente, habrá de ser analizada por el equipo a cuyo cargo corre, lo mismo en el aspecto referente al estudio y datación de tales materiales y niveles, como al ensamblaje de los mismos en el correspondiente entorno histórico. Por ello, prudentemente hemos de quedar a la espera de la publicación formal y documentada de dicha excavación, que deseamos sea pronto, si es que la Consejería de Cultura, a la vista de lo prometedor que está resultando, no proyecta campañas sucesivas, ahí o en otros sectores inmediatos, dejando tal publicación para el momento final de todo ello.

Pero pendientes de la mencionada publicación, ya podemos avanzar algún análisis sobre los hallazgos obtenidos y su correspondiente estratigrafía, siquiera sea con este carácter provisional y con la mayor cautela. Y ese análisis y sus consecuencias son del mayor interés para el conocimiento de nuestra ciudad de Guadix lo mismo en la época romana que en la subsiguiente época árabe-musulmana. Y ello porque hasta ahora nos movíamos en un terreno confuso debido a la afirmación que hizo el padre Flores de que la colonia romana J. G. Acci se hallaba asentada en la confluencia de los ríos Fardes y Guadix. Esto lo dijo el padre Flores, con su gran autoridad, sin haber visitado Guadix. Pero cuando después visitó nuestra ciudad, sobre el terreno, llegó a la conclusión que la Acci romana no podía estar en otro sitio que bajo la actual ciudad.

Y en tal sentido pensó hacer pública su rectificación que, enseguida, su muerte dejó sólo en propósito. Por otra parte, la inclinación de D. Pedro Suárez a localizar la colonia romana en aquel mismo lugar, sin duda que por haber bebido en las mismas fuentes que el agustino, trajeron como consecuencia que los estu-

diosos que tuvieron a esos dos historiadores como principales fuentes cayeran en el mismo error, que a su vez condicionaba en mucho el estudio geográfico de la versión de los apostólicos.

Como digo, la corriente erudita, sin más fundamento que esas fuentes, y sin buscar la correspondiente confirmación de manos de la arqueología, ha estado enredada en ese equívoco, hasta que, por fin, en nuestro siglo XX, otros estudiosos se inclinaron por la rectificación de tal lugar, trasladando la ubicación de la colonia romana bajo el solar del actual Guadix, en cuyo topónimo se esconde el viejo Acci, de la misma manera que bajo el urbanismo guadijeño se esconde el otro urbanismo accitano. Por eso decía antes que la actual excavación en el sector de la muralla aludido, en los materiales que ya ha arrojado, y en el análisis provisional de los mismos, tiene tan gran interés para nuestra ciudad. Porque es la confirmación de su ubicación en el estricto solar guadijeño de hoy, amén de proporcionarnos otras muchas informaciones.

Por de pronto, y siempre con carácter de provisionalidad, se observa, en el análisis de tal excavación, que sobre la colina central y originaria de nuestra ciudad, que después daría cabida a la Medina árabe, ya desde tiempos más antiguos había alguna población y habitación, aunque muy escasa, precisamente asentada sobre la periferia, al menos, de tal colina. Una población que debía arrancar, al menos, del Bronce y del Argar, como lo confirman los materiales de esa época ibérica, de cuyo periodo los materiales son casi inexistentes.

Sobre tal panorama se asentaría ya alguna población en la época romana, como lo evidencian ahí las *sigillatas* y las conducciones y fábricas romanas de esa época, aunque no en gran densidad.

Se debió construir, después, un primer intento de muralla, con los romanos del bajo Imperio, posiblemente cuando la época de las invasiones, que sabemos devastaron el sureste peninsular. Pero este primer intento de muralla no debió alcanzar gran altura ni consistencia. Al efecto, quizás se considerara

que con la defensa del alto castillo, en la vieja acrópolis, había bastante. El caso es que esa primera muralla así debió permanecer mucho tiempo, hasta bastante después de la invasión árabe, en cuyo momento no se observa un cambio fundamental de población ni tampoco un asentamiento ahí árabe-musulmán considerable. Al menos las cerámicas, hasta época muy posterior, no atestiguan el cambio que se está produciendo en los modos de la población y en su artesanía.



Sabemos que la Alcazaba se construyó en la época califal sobre precedentes edificaciones de castillos romanos. Hasta el califato, y bastante después, la ciudad, muy retirada de los campos de batalla, más al norte, no sentiría especial necesidad de grandes defensas más allá de la alcazaba califal. Pero ya a partir del s. XI, de los ziríes, la ciudad empieza a ser inquietada lo mismo por moros que por cristianos. Recordemos al efecto las incursiones del Batallador y de Alfonso VI, por finales del s. XI y XII. Y es entonces cuando ante esta necesidad se va meditando y proyectando levantar una muralla sobre un cercado antiguo, en algunos sectores incluso cimentado.

Este proyecto y su realización se llevan muchos años, hasta alcanzar en su última conclusión, la época nazarí granadina, en cuyo momento se ultima mejor o peor. Será ésta la muralla que intente contener la conquista de los Reyes Católicos, y que ya entonces estaba muy vieja y caída por algunos sectores. Y será también la muralla que nosotros conozcamos, al menos en muchos de sus sectores, con sus torres aún enhiestas.

Para esta muralla, ya en la época nazarí, sabemos que los reyes de Granada mandaron recoger todos los restos de la ciudad romana que fueran consistentes, tales como monumentos, estatuas, sillares, restos de edificaciones..., para reforzar los cimientos de ese amurallamiento. Y así, el ara de la visigoda basílica de la Santa Cruz que aún estaba enhiesta en la vieja iglesia, que ahora era mezquita, fue traída desde la placeta de la Cruz (junto a la Magdalena), a los cimientos de la Torre Gorda o de Ferro, en cuyo lugar se encontró en el siglo pasado. Y en la misma muralla, en el sector de la catedral, fueron encontradas las lápidas o sillares que estaban ahí, en la muralla, pero que, en principio, no procedían de ahí, sino de puntos más o menos lejanos, aunque de dentro de la ciudad, como el mencionado del ara de la Santa Cruz.

Fue entonces cuando buena parte de la ciudad monumental romana, que apenas si había sufrido grandes cambios hasta el siglo X/XII, fue demolida para situar sus grandes o pequeños bloques de piedra o mármol en el amurallamiento de Guadix. No olvidemos que por ser esta nuestra ciudad muy escasa en piedra, y sí abundante en arcillas, para tales casos siempre se ha echado mano de tal solución de aprovechar restos marginales antiguos en edificaciones modernas. Y así está el caso de la Iglesia de San Miguel Viejo, y otros más. El hecho es que con lo más noble y monumental de la ciudad romana se fortalecieron las murallas guadixíes. Si a esto se añade la prevención musulmana por la escultura y el mismo rechazo cristiano, ya en la época goda, a todo lo que tuviera sabor pagano, como era el caso de la escultura, fácilmente nos podremos explicar tal «marmoricidio». Y para no cargar las tintas sólo sobre los moros, agreguemos que, a la llegada de los Reyes Católicos, tras la reconquista de 1489, el arco exento, seguramente de mármol, que había en la plaza desapareció, demolido y trasladado a cimentaciones de otras construcciones públicas. En cualquier caso, tales hallazgos, ahora, nos ratifican la construcción de la cerca murada de Guadix, como muy posterior a la Alcazaba, y, desde luego, bastante tardía. Y



Sabemos que la Alcazaba se construyó sobre edificaciones de castillos romanos

Sabemos que los reyes de Granada, en la época nazarí, mandaron recoger todos los restos de la ciudad romana que fueran consistentes para reforzar los cimientos del amurallamiento.

también que Guadix no tuvo necesidad de defenderse e islamizarse, ya a la defensiva, hasta bastante después del año mil, una vez caído el califato.

Por otra parte, hasta hoy, las dos piezas encontradas en tales excavaciones, por lo menos las más llamativas, no cabe duda que son un capitel de estilo corintio, de grandes proporciones, en mármol, y la cabeza, también en mármol, posiblemente de un emperador romano: Augusto, Tiberio, Calígula... tal vez Trajano. El peinado de la cabeza puede llevarnos a una de esas dataciones, que su posterior estudio seguramente nos aclarará. En todo caso, el capitel, por su suntuosidad y material, además de por su tamaño, nos confirma la existencia, en la colonia J. G. Acci, de grandes edificaciones públicas, sean templos o foros, o ambos, ya que tal capitel sólo se armoniza con edificaciones de esta naturaleza y no con otras de uso privado. La cabeza, por su parte, tal vez nos apunte a la relación de esta colonia con algún personaje romano, seguramente emperador, si no es, que esta escultura corresponde a alguna de aquellas imágenes imperiales a las que se daba culto en todos los lugares del Imperio, y que ya, con la venida del cristianismo, empezaban a ser arrojadas de los templos, tal como nos dicen las actas del concilio Illiberitano. También podría corresponder a un personaje público, notable, en alguna plaza, foro o jardín, que, en su pie, seguramente llevaría la correspondiente dedicatoria o mención. Todo ello, al menos provisionalmente, pienso que corresponde al siglo II/III, más que al siglo I, aunque en todo caso el estudio del equipo investigador de la excavación seguramente nos lo aclarará en su momento. Las sigilatas, aunque muy escasas hasta ahora, pueden ratificar esa datación del siglo II/III.

La escasez de cerámicas y utensilios domésticos atestiguan que ahí había escasa habitación, y que tales piezas no se encontraban tampoco ahí al principio, lo que evidencia su carácter aislado y fragmentario, a tono con las noticias que al respecto teníamos ya sobre la construcción de esta muralla.

Aunque siempre con la cautela mencionada antes y con carácter provisional, se llega a la conclusión que la colonia J. G. ACCI, y la subsiguiente ACCI, estuvo asentada en la misma geografía que la actual Guadix. Es más, que aún subsiste, en buena parte dormida, bajo esta misma ciudad, especialmente en sectores tales como el comprendido entre la catedral y la calle de San Miguel. Indicio expresivo de esto sería que la actual calle de Santa María se llamaba así en la época hispano-goda, que sería la heredera de la romana, y también curiosamente durante toda la época árabe-musulmana, hasta la reconquista. Y esa ciudad que, como digo, aún duerme en buena parte bajo el actual Guadix, puede hallarse, al menos testimonialmente, y seguramente en piezas arqueológicas de gran interés, en las cimentaciones de la muralla cuyo trazado conocemos perfectamente, y que los hallazgos de ahora, con los otros de antaño, nos ratifican plenamente. De ahí la necesidad de que antes de que desaparezcan los trozos de muralla que aún se conservan sean excavados para confirmar las sospechas. Ahí, v.g. el sector que da al Paseo de la Catedral, junto o inmediato a la placeta de la Tahona.

La cabeza hallada en mármol puede ser de un emperador romano: Augusto, Tiberio, Calígula...tal vez Trajano

La colonia J. G. Acci está en buena parte dormida bajo esta misma ciudad, especialmente en el sector comprendido entre la Catedral y la calle S. Miguel.

Ahí también el sector inmediato a la Alcazaba y el Torreón del Ferro que aún pueden ser estudiados. Y junto a esas zonas amuralladas, otros lugares del mayor interés para la excavación son las viejas Iglesias de la Magdalena y San Miguel junto con los huertos y cementerios de los conventos de la Concepción, Hospital, Santiago..., en todos los cuales hay razonables presunciones de excavaciones positivas. Y sobre todo, ahí está el sector de más calidad desde el punto de vista arqueológico: el interior de la Catedral, y la base de su torre, en donde se ordenó, tras la reconquista, que se metieran todos los mármoles, sillares, piedras, etc. (tal como hicieran los moros) para henchir y reforzar los cimientos de la torre catedralicia.

¿Qué más? Lógicamente expresar nuestra felicitación y esperanza a la Consejería de Cultura de la Junta y también a los partícipes de esta excavación, especialmente a su equipo directivo.

Entrevista al Alcalde de Guadix: Satisfacciones y problemas

José Heras

Nos encontramos con José Luis García Raya, Alcalde de Guadix, con el que vamos a tratar sobre las actuales excavaciones de la muralla, en las que ha aparecido, además del gran capitel corintio, la cabeza en mármol de al parecer un emperador romano que podría ser Tiberio.

—¿Qué ha supuesto para el Ayuntamiento este hallazgo y qué se piensa en la actualidad?

—Pues ha supuesto un grave problema como todos los que se nos presentan. Tienen una trascendencia y la satisfacción con que lo podemos comentar: es el reconocimiento documental, con unos documentos, digamos con unas actas notariales, que son las mejores de hace unos 2000 años. Y nos abre un campo al que el Ayuntamiento tendrá que dedicar sus esfuerzos y recursos. Yo me alegro, me alegro igual que todos los acicianos, de que no haya sido sólo la cabeza sino también el capitel, objetos de cerámica de la edad del bronce hasta terminar con la cerámica nazarí, de antesdeayer como quien dice.

La disponibilidad del Ayuntamiento, y lo sabe el equipo que está haciendo los trabajos de arqueología, es total, pero no desde que apareciera esta cabeza, sino anteriormente. Si había posibilidades, se les dio permiso para hacer catas hasta la biblioteca, en los lugares que son del municipio, y una vez aparecida esta cabeza, pues ha cambiado un poco la situación del equipo excavador y le hemos dado el apoyo no sólo moral sino también económico para que terminen esta primera fase, diciéndonos el arqueólogo que necesitaban 500.000 pts, lo cual se llevará al pleno del martes, que veremos si se aprobará; a ver si hay suerte y se mete en las medidas presupuestarias.

A mí me intriga lo que tenemos que hacer en el futuro. No se puede ignorar que hay unos vestigios muy importantes del Guadix antiguo. Podemos localizar un gran yacimiento con un gran monumento romano — ¡ojalá! —, pero mantener lo que tenemos merece la pena ya, no tenemos que esperar a que aparezcan más cabezas para decir que merece la pena.

De hecho hace unos meses ya hemos empezado a ver los cubos de muralla que hay en el antiguo Almo-rejo, y con la Escuela Taller estamos tratando de hacer allí alguna actuación. Estas cosas son muy delicadas. Estas cosas son muy delicadas. Me decía alguien que la palabra antitética de arqueología es la prisión: llevan 2000 años esperando, pueden esperar 50 más.

Luego, tendríamos que plantearnos en Guadix que eso no es un El Dorado que hemos descubierto, no es

**La disponibilidad de este Ayuntamiento
es total, desde antes
de que apareciera la cabeza.**

Arqueólogos en faena. Pícaro.



tampoco un pozo de petróleo para fomentar el turismo, es más bien un testimonio de nuestra historia, de nuestras culturas anteriores, y como tal lo prioritario es recuperarlo y, si es aliciente para el turismo, será una cuestión añadida, pero no trabajar para montar un decorado de piedras de verdad, que podía ser otro de los objetivos.

Pienso que ahora que estamos con la modificación del Plan General se podría tener ya en consideración esta situación, y tratar de dar una salida urbanística a las casas que hay construidas sobre la muralla, teniendo en cuenta que no hay que tener prisa en ver las obras terminadas, sino que hay que hacerlas bien.

—¿Qué va a pasar con las viviendas colindantes a las excavaciones?

—Hay dos aspectos, yo veo el problema que tienen los vecinos ocasionado por una actuación de un ciudadano. El Ayuntamiento no es la única administración, ni el dios omnipotente que tiene que estar en todos los conflictos. Puede servir de mediador si la vía de mediación es válida; pero, si no, un ciudadano pide

la licencia de derribo y se le tiene que conceder. Ahora, si como consecuencia de él, se ven afectadas la seguridad de algunas viviendas, habrá que consolidarlas o buscar otra solución, que quizás no se alcance todavía: son cuatro viviendas pequeñas, pero cuatro viviendas. Estoy dispuesto a buscar una salida para esta gente.

Con el señor Montoya estoy dispuesto a llegar a un acuerdo: bien darle mayor edificabilidad en unas obras que tenga él o darle otra salida. Pero conste que el problema es suyo, es riesgo que ha corrido y le ha salido mal.

—La Delegación de Cultura, vía normal, es la encargada de hacer este tipo de excavaciones. Esto ha sido un poquito anormal, en el sentido de que han pasado cuatro años sin haber iniciado unos trabajos previos. ¿El Ayuntamiento va hacer algo para que los trabajos puedan continuar incluso por la Delegación de Cultura?

—De hecho yo ya le dije a Andrés Adroher, y él lo puede confirmar: «Adelante, hay dinero, o mío o de quien sea. Por 500.000 pts no se puede parar y hay que consolidar lo hecho ahí». LLamé inmediatamente al nuevo Delegado de Cultura, Isidro Toro, y le planteé el problema. Le dije que necesitaba las 500.000 pts urgentemente, para hacer estos trabajos, y me confirmó que adelante con ellos: «Tardaré unos meses en pagártelo, pues no sé si tengo ahora mismo, a final de año, presupuesto, pero cuenta con ellas».

Los trabajos que ha hecho Salvador Montoya, no sé si el tiempo era ya para que le hubiera tocado o no. No conozco exactamente el expediente, no sé incluso



si había existido paralización de algún un proceso sancionador por las actuaciones, al menos imprudentes, seguidas. Pero no conviene mirar hacia el pasado, es un sistema que se utiliza mucho, sobre todo cuando una persona tiene un solar para construir y si hay algunos problemas lo hace el ayuntamiento. Lo ha tenido que hacer el ayuntamiento de Granada con el Mercado de San Agustín; ha hecho su prospección dirigida por técnicos y con el visto bueno y el aval de la Delegación de Cultura y, cuando se ha demostrado que no hay nada, y no antes, le da permiso para construir. La carga de la prueba va hacia el que pide construir. Eso estaba dentro del Guadix histórico, dentro del plan que aún tenemos que desarrollar (Plan Especial del Casco Histórico), y no había que darle automáticamente la licencia.

No se da licencia salvo que se demuestre que ahí no hay nada. El ha querido demostrarlo. Ha hecho desde luego algo que yo le agradezco como Alcalde, y creo que la comunidad debe de agradecer a un ciudadano particular la realización de este trabajo de recuperación e investigación de un patrimonio histórico colectivo.

El problema ahora es que tiene un solar donde parece que no se le puede dar una licencia de construcción y algo tendrá que hacer con él. Habrá que decirle, si la actuación se alarga en el tiempo, que tiene que cercarlo provisionalmente para evitar peligros. Yo estoy dispuesto a facilitarle la salida a este hombre, aunque él tendrá que decir previamente qué quiere hacer, si está dispuesto a desprenderse del solar, por cuánto, etc.

—Actualmente se está pidiendo la creación de un museo. ¿Qué va a hacer el Ayuntamiento para ello?

—El Ayuntamiento quiere montar un museo, pero con los pies en la tierra. Con lo que tenemos, hacer un museo exento, separado del Ayuntamiento, en uno de los edificios históricos que se tienen, sí, se puede rehabilitar y hacerlo. A mí me preocupa su mantenimiento, pues tiene que haber un personal, y comprometer a este Ayuntamiento en que tenga una parte importante de sus recursos empeñados en abrir un museo a mí me parece aún un poco aventurado. Pienso que se puede cubrir de la misma forma haciendo un museo anejo al Ayuntamiento. Se podrían aprovechar las obras de su reforma para hacer algo anexo; incluso aprovechar el salón de plenos como lugar de exposición permanente, situando en vitrinas aquello de relevancia e importancia que nos recuerda quiénes fuimos.

—¿Qué importancia se va a dar a la presentación de los hallazgos?

—Son los profesionales que han descubierto esto quienes tienen que llevarse el oro, incienso y mirra del descubrimiento. Nosotros, alentarles y animarles para que sigan su trabajo y a ser posible que nos deparen nuevas y agradables sorpresas.

Yo, por la representación que tengo, felicito en nombre de todos los accitanos a unos hombres que como resultado de su trabajo han encontrado esto y les vamos a dar los medios que en nuestra mano estén para que continúen. El Ayuntamiento se limitará a una labor de apoyo y aplauso. □

Creo que la comunidad debe agradecer a un ciudadano particular la realización de este trabajo de recuperación de un patrimonio histórico colectivo.

El Ayuntamiento quiere montar un museo, pero con los pies en la tierra.

Restos Arqueológicos en la muralla. Pícaro.



Huerta de Las Pastoras: Conflicto en el corazón de Guadix

Es sabido que en Guadix hay pocas zonas verdes de uso público. Cuando las tradicionales e históricas huertas empiezan a sufrir la acción de los promotores y constructores, Guadix tiembla y teme lo peor. Julio Visconti, amante y defensor del patrimonio histórico de esta ciudad, acude a nuestra redacción para alarmarnos de esta rápida construcción en la Huerta de Las Pastoras, en el propio corazón de Guadix. Cuando el anterior alcalde, José Luis Hernández, se había opuesto a dar licencia y había recurrido ante la Comisión Provincial de Urbanismo dichas obras, el actual, José Luis García Raya, da su consentimiento en agosto de este año. El tema nos parece realmente preocupante por la alteración real del medio, las consecuencias que pueda tener, y el precedente sobre otras zonas verdes que aún subsisten en Guadix. Por todo ello hemos realizado el siguiente informe, oyendo a todas las partes implicadas, y dejando como siempre la última palabra a nuestros lectores, y en definitiva al pueblo de Guadix.



Huerta de las Pastoras, fina ironía.

Julio Visconti, artista conocido y vecino de Guadix, nos muestra una instancia remitida al Sr. Alcalde de Guadix en 17 de septiembre actual, donde junto a dos vecinos más muestra su preocupación por la construcción de un edificio de tres plantas y bajos comerciales, cuya estructura está finalizada, cuya altura oculta las vistas de las casas traseras colindantes y vulnera las normas reguladoras de la zona de interés Histórico-Artístico en donde se halla. No recibiendo respuesta satisfactoria a la misma.

—¿Cuál es su queja, Sr. Visconti?

—Lo que se está haciendo en la Huerta es un disparate. Mi queja es total en todos los sentidos. Guadix se está quedando sin zonas verdes, y ésta era una zona verde, no centenaria, sino milenaria.

—Pero, parece que las obras cuentan con autorización legal...

—Las obras son ilegales. Hay un Plan Especial para urbanizar esa zona, un PERI (Plan Especial de Reforma Interior), y es necesari-

**No condeno al dueño,
sino al Ayuntamiento,
de estas construcciones.**

rio un consentimiento previo de todos los vecinos de la huerta para supervisar cualquier construcción y tiene que haber un proyecto previo de construcción y urbanización. Que no lo hay. Mientras no estén hechos estos proyectos ahí no se puede construir absolutamente nada. Luego eso es ilegal. Tendrán permisos de Urbanismo, pero la última palabra de licencia para construir la tiene el Ayuntamiento y el que ha metido la pata en este tema ha sido el Ayuntamiento. Y ahora, con el mismo derecho que estos señores

han construido, otros pueden ir a Urbanismo a construir, y se acaba la zona verde de Guadix.

—¿Podría precisar cuál es el impacto ecológico de estas construcciones?

—La salud de todo Guadix, el oxígeno que hay allí. La de cientos de ruiseñores, palomas, pájaros que vienen a anidar, los árboles que ya han cortado para construir esas viviendas. Han tapado el sol y la vista a la gente que vive detrás.

Yo he traído a gente de fuera a que vengan a Guadix a comprar casas antiguas y las restauren, y un conocido mío, que ha venido aquí está alarmado con estas obras tan altas, que le tapan la vista y la luz.

—¿No ve Ud. compatible las zonas verdes con unos chalets?

—De chalets, nada. Son cinco viviendas adosadas. Les han puesto el nombre de cármenes, pero son bloques de viviendas adosadas. Con cuatro plantas de altura. Y no me pongan el ejemplo de Granada. Que allí desde tiempo inmemorial se han hecho muchos disparates. Es ahora cuando el Ayuntamiento está recapacitando y está restaurando el casco antiguo, lo que también podría hacer el Ayuntamiento de Guadix.

—Debería protegerse más esta zona?

—Toda esta zona tendría que estar protegida. Algunas casas están catalogadas en el PERI, con diversa puntuación, y hay que proteger el entorno. Yo no me opongo al progreso, pero hay que hacer las cosas bien.

—¿Pero el particular y propietario también podría disfrutar de su zona verde...?

—Yo no me opondría si fueran uno o dos chalets de los dueños. Pero ahora van cinco viviendas, cada una con uno o más coches. O sea que la zona ecológica se ha acabado. Que conste que a mí personalmente me podría beneficiar, porque se revaloriza mi huerto. Pero lo que está mal está mal.

—¿Quiere añadir algo más?

—Yo pediría al Ayuntamiento que recapacite, que no siga así. Esas viviendas son ilegales con



Panorámica de los edificios polémicos.

todo los permisos que tengan. El PERI se ha violentado totalmente. ¿Como querrá el Ayuntamiento que respetemos sus normas, cuando el Ayuntamiento no respeta él mismo las normas que ha hecho?

**Yo pediría
al Ayuntamiento que
recapacite, que no siga así.**

Otro vecino, Manuel García Olivencia, carpintero que tiene su trabajo junto a la Huerta, opina para la revista.

—¿Cómo ve Ud. estas construcciones de las Huertas de Las Pastoras?

—Pues, afectado directamente no estoy, incluso comercialmente me puede beneficiar. Pero lo cortés no quita lo valiente y veo que esto no está bien. Yo no condeno al dueño, sino al Ayuntamiento. Si hubieran hecho unos chalets en condiciones, pero lo que han hecho son cinco viviendas o bloques adosados. Una salvajada.

—¿Las ve muy altas?

—Sí, tienen dos plantas, sótano y una torreta, que sobresalen de todas las viviendas de alrededor. Seguro que si piden permiso los vecinos para construir les pondrían limitación de alturas. Luego, no tienen acceso por la parte de arriba, no sé que acceso tendrán los coches. Eso no está urbanizado, que yo sepa.

Me parece muy bien, que la gente se quiera ganar dinero, que haga chalets, pero lo que han hecho aquí al lado es una pena.

El promotor de las obras

Juan Carlos García de los Reyes, máximo responsable de la actual construcción de cinco viviendas en la Huerta de las Pastoras.

—La gente se pregunta normalmente porqué se ha llegado a construir dentro de la Huerta. ¿Nos puede dar una respuesta?

—Hace aproximadamente 20 años, se hizo un plan urbanístico que consistía en una delimitación de lo que se consideraba entonces suelo urbano. En aquél proyecto se contemplaba que una esquineta de la Huerta, unos 800 metros precisamente donde ahora se construye, era suelo urbano, perfectamente integrado y rodeado de otras edificaciones y que aunque formaba parte de la Huerta, es decir dentro de la propiedad, se trataba de algo diferente al resto de los terrenos de regadío de la Huerta.

Cuando hace unos 10 años, se empieza a hacer un nuevo plan de urbanismo, entre sus primeras determinaciones se prevé que todos los espacios verdes que hay en el interior de Guadix pasen a ser suelo urbano. Si bien se contemplaba que se hiciera un plan pormenorizado que analizara en detalle qué se haría en ellos. El problema con que nos hemos enfrentado es que la tramitación del plan urbanístico de Guadix ha sido terriblemente lenta y se ha aprobado tras 10 años.

Cuando se iniciaron los trámites para la solicitud de licencia el plan general estaba prácticamente bloqueado. Como en estos terrenos se podía construir acogiéndonos al plan vigente, se intentó desde el primer momento una solución negociada con el Ayuntamiento, de modo que las viviendas no bloquearan la solución que en un futuro se diera al interior de la Huerta. Así se contemplaba en un primer borrador y se le presentó al Ayuntamiento en enero de 1989. La respuesta fue el silencio y aquel fue el principio de una larga caminata hasta conseguir la licencia para la construcción que ahora se encuentra en su punto álgido.

El proyecto, sin sufrir ningún tipo de variación, ha sido bendecido por la Comisión Provincial del Patrimonio Histórico Artístico. Hubo que recurrir a que la Co-

misión Provincial de Urbanismo nos concediera la licencia de obras porque el Ayuntamiento había archivado el asunto, no se pronunciaba, y la comisión provincial, tras solicitar una serie de informes jurídicos a la Dirección General en Sevilla, concedió la licencia sin ningún tipo de duda.

Es lamentable que la primera respuesta que el Ayuntamiento tuvo para nuestro proyecto fuera recurrir esa licencia, cuando en sus manos tuvo desde siempre el pronunciarse a favor o en contra. El recurso fue denegado porque era totalmente legal la construcción y además se ha considerado por todas las administraciones, a excepción de la Local, que el proyecto era adecuado.

Tendría que hacer una salvedad y es que el talante de la nueva Corporación es totalmente diferente y la prueba es que ante los continuos y prolongados silencios de la anterior, pisoteando todos los derechos que los administrados también tenemos. La nueva Corporación entre sus primeras decisiones, coge el toro por los cuernos y resuelve el problema existente, reconociendo la licencia que previamente ya se había concedido en Granada.

—Con esto, ¿creo entender que sólo se van a construir esas 5 viviendas y ninguna más?

—Únicamente se van a construir 5 viviendas, que son las proyectadas y para las que existe licencia municipal de obras, pero me gustaría recordar que el Plan General prevé que se redacte un plan especial, que ordene en detalle todos los espacios interiores que hay en Guadix. Concretamente se prevé un plan especial que abarcaría desde la calle La Gloria hasta la calle de Santa Ana, un plan especial muy ambicioso. De todas formas, dado que el Plan General, yo creo que erróneamente, destina que la iniciativa de ese plan sea privada precisamente, hoy por hoy es totalmente inviable, dado que es imposible que unos propietarios de unos terrenos no edificados sean capaces de gestionar un plan que afecte a 300, 400 ó 500 vecinos.

Creo que la solución que da el Plan es que «ahí se podrá edificar,



pero impido que ahí se pueda edificar».

Si me pregunta qué pienso al respecto, diría que solución urbanística es una mala solución, los problemas hay resolverlos y yo creo que para dinamizar el casco de Guadix, no sólo hay que recurrir a intervenciones de rehabilitaciones de ciertas viviendas emblemáticas como se está haciendo, que es una cosa que sirve pues para subir enteros en la moral ciudadana, pero que no es la única solución para proteger un casco histórico.

Hacen falta soluciones imaginativas y seguramente esas soluciones puedan venir de la mano de resolver el problema de siempre: ¿qué se hace con los espacios vacíos? Los espacios vacíos hay que ordenarlos de una forma razonable, pero no hay que dejarlos abandonados. Ustedes les podrían preguntar a todos los vecinos que están afectados por ese futuro plan especial: ¿qué hacen con su casa? Dentro de ese plan hay 200 ó 300 viviendas que no pueden ser restauradas, no pueden ser arregladas o no pueden ser simplemente demolidas y reedificadas, porque Guadix está bloqueado por ese Plan Especial.

Hay otros problemas, en esas huertas que están cruzadas por mi antigua acequia y darros a los que vierten todas esas edificaciones, pues podemos concluir claramente que eso provoca que haya miles de ratas. Eso no se puede resolver diciendo que se sigan plantando patatas. Si a esas huertas lo que dan son las traseiras de las edificaciones y es una zona de las más degradadas de Guadix, entonces yo creo que habría que hacer un buen plan que ordenara esos terrenos, un plan que mejore la calidad de vida en el casco de Guadix y que esté a la altura de su categoría.

—Otro de los comentarios existentes es el de la apertura de una calle por la llamada Cuesta de San Antón para dar entrada a esas viviendas. ¿Hay algo de cierto en ello?

—Totalmente incierto, y la prueba es que el plan general de Guadix no contempla ninguna calle desde la calle Santiago hasta el corazón de la Huerta de las



Panorámica de los edificios polémicos. Pícaro.

Pastoras y en nuestro proyecto tampoco se contempla ningún vial. La solución planteada es mantener un vez restaurada la actual portada artística, que seguirá siendo, como hasta ahora, el acceso a la finca, por lo cual, un vez que se traspase el umbral de la Huerta, habrá un serie de espacios peatonales privados al servicio de las viviendas.

—¿Quiere decir que, con las respuestas dadas, el Plan General no está adecuado a las necesidades de Guadix?

—En absoluto, es lamentable que después de 10 años de tramitación para elaborar un plan urbanístico, ese plan no responda en absoluto a las necesidades que plantea actualmente Guadix. La pura realidad es que Guadix actualizado, no están resueltos los problemas del casco histórico, y los temas que en la calle se entienden como problemáticos están sin resolver. Luego, entonces ¿para que nos sirve el plan? Podríamos citar qué pasa con lo del paseo, con las huertas que hay junto al

Seguro, con las cuevas y con el casco histórico, ¿qué soluciones se han dado? Hay miles de ejemplos más que están sin resolver en el plan y que habría que acometerlos ya, sin esperar otros 10 años. Yo tengo noticias de que el Ayuntamiento quiere revisar en breve el plan, para lo cual les sugiero que la elaboración de los trabajos se efectúen desde el propio Ayuntamiento, porque es un sistema mucho más operativo.

El mecanismo más adecuado para resolver los problemas es la de abrir un debate. La única vez que se ha intentado abrir un debate serio sobre la situación urbanística, se ha hecho a través de **Wadi-as**, cuando hace años se expuso el avance del plan general de ordenación urbana ahora vigente, dedicándose a ello un monográfico, el cual me tocó el honor de coordinar. Creo que la solución a los problemas polémicos viene precisamente, no del silencio ni de esconder la cabeza, sino de enfrentarse a ellos y abrir el debate: de él se pueden enriquecer las soluciones y adoptar las posturas más adecuadas.

Opiniones del Alcalde

—¿Qué postura tiene el Ayuntamiento respecto a las obras que actualmente se están ejecutando en la Huerta de las Pastoras?

—El Ayuntamiento, su corporación son 21, no sé su postura. El Grupo Socialista acata las disposiciones y decisiones legítimamente tomadas.

—¿Cuáles van a ser los accesos a estas viviendas que actualmente no disponen de ellos?

—El acceso previsto y aprobado, ya que es el único que figura en el proyecto de referencia es el existente en la actualidad en la Placeta del Pintor Julio Visconti, a través de una cancela metálica y se trata por tanto de un acceso peatonal.

—¿Cómo, si no hay redactado un PERI (Plan Especial de Reforma Interior) sobre la Huerta de las Pastoras, se está construyendo?

—Porque la licencia Municipal de Obras que atribuye a su titular el derecho a edificar está concedida por la Comisión Provincial de Urbanismo, en sesión de 4 de julio de 1990, previa solicitud presentada en dicho organismo el 23 de febrero del mismo año manifestando en su resolución: «Conceder la licencia solicitada dada su adecuación a la normativa urbanística aplicable».

—¿Cómo se conjuga el que el PSOE avance su protección y recuperación integral del casco histórico y habiendo suelo y espacio suficiente en Guadix, se dedican a urbanizar huertos tradicionales que no dejan de ser una zona verde de la ciudad?

—El PSOE no está urbanizando ningún huerto tradicional en la ciudad, en el caso de la Huerta de las Pastoras se trata de una construcción que realiza la iniciativa privada para ejecutar 5 viviendas unifamiliares en una parcela situada en un borde del recinto, previo informe favorable de los organismos competentes.

—Caso de ubicarse y terminarse estas construcciones es de suponer que los otros propietarios querrán tener accesos y urbanizar a base de chalets, etc. las otras huertas que quedan. ¿Qué postura piensa tomar entonces el Ayuntamiento ante eso, teniendo en cuenta el compromiso electoral adquirido?

—El Plan General de Ordenación Urbana aprobado definitivamente en marzo de 1990, prevé el desarrollo urbanístico de la Huerta de las Pastoras a través de un Plan Especial de Reforma Interior. Según el Plan, las cesiones obligatorias se fijan en un 5% de suelo libre de uso público y otro 5% para equipamientos, amén del sistema viario estimado en un 15% de la superficie bruta del polígono.

El sistema de actuación elegido es el de compensación y la gestión previa a la edificación es el proyecto de compensación y el de urbanización.

Dado que el Plan General es el marco legal de referencia para el desarrollo urbano de la ciudad, una vez que los propietarios hubieran adquirido el derecho de edificar a través del desarrollo del planeamiento previsto, podrían construir bajo las directrices marcadas en el Plan Especial.

—Teniendo en cuenta que existen abundantes terrenos o zonas determinadas como PERI dentro del Casco Histórico, ¿cómo se piensan acometer éstos, y que se pretende con ellos?

—El Plan General vigente en nuestra ciudad define cuatro planes especiales de reforma interior, a saber: PERI 1 Huerta de las Pastoras, PERI 2 Huerto de Santo Domingo, PERI 3 Arco de San Torcuato, PERI 4 Huertos del Paseo.

La forma de acometerlos y sus plazos vienen contemplados en el Plan, siendo para los dos primeros el sistema de compensación

para el tercero el de cooperación y el cuarto el de expropiación.

En cuanto a los plazos, el 1º y 4º se prevén en el Plan de Etapas en los 4 años del segundo cuatrienio del Plan y el 2º y 3º durante el 2º, 3º y 4º año del primer cuatrienio.

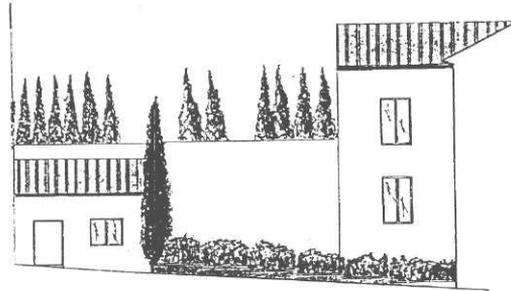
Es obvio decir que con los PERI se pretende desarrollar y completar el proceso urbanizador de la ciudad bajo el modelo urbano configurado en el planeamiento.

—Si Guadix es un buen ejemplo de ciudad histórica bastante bien conservada, hasta qué punto actuaciones como la de la Huerta de las Pastoras pueden deteriorar la imagen artística de la ciudad?

—Una ciudad no es un cuadro. Su imagen es dinámica y varía a lo largo del tiempo. Debemos procurar que las actuaciones que el tiempo hace necesarias sobre el tejido urbano no deterioren la ciudad y su imagen sea un fiel reflejo de su historia y de su presente.

—¿Para cuándo se piensa acometer la recuperación de las Murallas de Guadix? ¿Qué proyectos hay sobre ellas?

—Tenemos una preocupación sobre todo el patrimonio-legado histórico de nuestra ciudad. La redacción del Plan Especial del Centro Histórico debe dar la medida de hasta dónde estamos dispuestos a hacer que esta preocupación se plasme en hechos.



Nueva sección

Coincidiendo con el centenario de la aparición del primer número de **EL ACCITANO**, semanario de Guadix (1891–1910), iniciamos en **Wadi-as** la sección *De esto hace cien años*, página que nace con voluntad de ser algo más que hemeroteca o efemérides.

En la transcripción de los textos, respetaremos la ortografía original y, en lo posible, la composición y la tipografía, e incluso las erratas, siempre que no menoscaben la inteligibilidad. Siendo nuestra revista de periodicidad mensual y **EL ACCITANO** un semanario de cuatro páginas en formato periódico y texto apretado, la selección y extracto de los artículos es obligada y se hará atendiendo a los criterios de actualidad de los temas, paralelismo de las cuestiones tratadas con asuntos presentes, y tratando de recuperar en su palabra escrita el espíritu del Guadix de hace un siglo, sus preocupaciones, sus alegrías y sus expectativas, no para recuperar unas hojas rancias y centenarias por el solo hecho de recuperarlas, sino con la intención, declarada en la cabecera de la página que hemos compuesto, de que sean para los accitanos de hoy «espejo de conocimiento y fuente de curiosidad». M.S.M.



José Requena Espinar, fundador
y alma mater de EL ACCITANO.

EL ACCITANO

PERIODICO

CIENTIFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO

Crónica de Guadix que Wadi-as ofrece a los accitanos para espejo de conocimiento y fuente de curiosidad.

De esto hace 100 años

La selección de artículos, breves y fragmentos es realizada por Modest Solans Mur.

NUESTRO PROGRAMA. Arriba y abajo.

Todas las cuestiones que son objeto de la incumbencia de un periódico como el que nosotros dirigimos, se circunscriben al orden civil ó al orden religioso.

Nuestro periódico no es político, porque no debe serlo y porque este terreno es un terreno escabroso y resbaladizo en las poblaciones de corto vecindario, que se encuentran alejadas y distantes de los centros de compacta y numerosa población, los solos que pueden con su vigorosa iniciativa en un día dado, hacer una revolución en tal ó cual sentido.

Nuestro aislamiento respecto de estos centros, motivado por la falta de carreteras y ferrocarriles, impone que nuestra localidad esté casi olvidada en el concierto armónico de los demás pueblos que se encuentran favorecidos por esas fáciles vías de comunicación, para en el caso de ataques injustos, imprevistos é inesperados, poder acudir en poco tiempo ante opiniones más elevadas (...).

Guadix, por desgracia, se encuentra en este estado, casi lo mismo que cuando la primera invasión francesa: y gracias á ésta podemos ir en carruaje á Granada, pues creemos que sin ella todavía viajaríamos en asnos como antes se acostumbraba.

Nuestros gobiernos, tanto los pasados como los presentes, no han pensado jamás rebajarse hasta hacer un pequeño esfuerzo en favor de esta hermosa población, que tantos títulos ha sabido atesorar en los tiempos antiguos y en los modernos para hacerse digna y acreedora á que se la mirara, no como á hijastra, sino como á noble hija, digna de consideraciones y respetos, que nadie, absolutamente nadie la ha tenido tal vez debido á causas que en el curso de nuestra publicación detallaremos para inteligencia é ilustración de nuestros asíduos lectores. (...)

J. Requena Espinar.

VARIEDADES.

Colgaduras.—Llamamos la atención del señor Alcalde para que prohíba, que en días no oficiales se engalanen las ventanas y balcones de la plaza pública con rastras de pimientos encarnados.

Enhorabuena.—Recíbala el ayuntamiento por la apertura y prolongación de la calle de Santiago, mejora que es importante para esta población.

Mejora.—Por real orden de 27 de Octubre último, ha sido suprimida la administración subalterna de Hacienda de este partido; á tal paso llegará el día en que esta desventurada ciudad quedará reducida en categoría al más insignificante villorrio. Felicitamos á Baza, á quien desde hace unos cuantos años sonrío la fortuna.

Alumbrado.—En la noche del lunes último, empezó á lucir en esta población la luz eléctrica; daba alegría transitar por las calles; con tan hermosa claridad, se podían leer hasta cartas escritas en caracteres microscópicos.

El desventurado mortal que tuvo la temeridad de salir de su casa al retirarse Febo, estuvo expuesto á romperse el bautismo ó ha quedarse sin narices. Ya se sabe, cuando el almanaque anuncia luna, aunque ésta permanezca encerrada en una lata de conserva, como cierto sol en fiambre que en época anterior nos describiera un buen amigo y compañero nuestro, el contratista del alumbrado público, fiel á las indicaciones del almanaque, vió luz donde no existía más que oscuridad.

Advertencias.

Las columnas de este periódico quedan a disposición de la juventud estudiosa de Guadix.

Una casa que debe desaparecer.
Una plaza que debe construirse.

Con entusiasmo, con verdadero entusiasmo se supo por los habitantes de esta ciudad, que se preparaba una mejora de mucha importancia para la misma, y la nueva produjo regocijo sin cuento y placer sin fin (...).

Entonces, nos parecía que la reforma era cosa hecha y todos contemplábamos con los ojos de la inteligencia, la hermosura de la nueva plaza (...).

Veíamos destacarse la primorosa y más que primorosa artística Catedral —que es lo mejor que poseemos, nuestra más querida joya— allá en el fondo de la plaza (...).

¿Qué sucedió? (...). No lo sabemos, mas se dijo que el edificio había pasado á poder de la Hacienda y ésta (...) ha puesto obstáculos a su demolición (...); ya pertenezca á la nación, ya á particulares, esa casa y las que le siguen hasta el paseo de la Catedral, sean de quien sean, deben desaparecer, porque así lo exige el ornato de la ciudad (...).

Puede suceder que el municipio no tenga dinero disponible para tanta empresa y en tal caso debe dar una muestra de virilidad; celebre sesión, llame al pueblo, tómesese solemnemente acuerdo, abriendo suscripción popular (...) y la obra será un hecho consumado en breve tiempo (...).

GARCI-TORRES.

TEATRO.

Funciones para hoy Domingo 25 de Octubre de 1891, por la compañía de zarzuela que dirige D. Pedro Maia.

Por la tarde, á la 3 y media, *Los Trasnachadores* y *El Alcalde Interino*.—Por la noche, á las 8 y media, *¡¡Quién fuera libre!!*. Cádiz.—Precios: por la tarde, silla con entrada, 2 rs. Entrada general 1 real.—Por la noche los de costumbre.

GUADIX—Imp. de Miguel L. Argüeta—1891.

La muerte de P. A. de Alarcón en la prensa granadina

Francisco J. Fernández Segura



P. A. de Alarcón.

Pedro Antonio de Alarcón falleció el día 19 de julio, a las ocho de la tarde, de 1891. Era domingo, lo mismo que el día de su nacimiento, en Guadix, el 10 de marzo de 1833. Había vivido 57 años y 4 meses aproximadamente de una existencia controvertida y apasionante.

En este breve artículo vamos a hacer referencia a las noticias que la prensa granadina de la época da sobre la muerte del ilustre accitano, cuando celebramos el I Centenario de su muerte.

El periódico *El Defensor de Granada* publica el día 20 de julio de 1891 un telegrama, de su corresponsal en Madrid, que dice textualmente: «*Mañana se verificará el entierro de Pedro A. de Alarcón. La casa mortuoria está concurridísima, acudiendo todos los hombres notables de las Letras y la Política. El cadáver ha sido amortajado vistiéndole de frac y con las insignias que disfrutó en vida el señor Alarcón. El ilustre granadino dejó dicho que se le enterrase en la fosa común.*».

El día 21, el mismo periódico publica un segundo telegrama, que dado su interés transcribimos también textualmente: «*Se ha verificado el entierro del Sr. Alarcón. Presidía el duelo el capellán del finado, el Director de la Academia Española, los representantes del Senado, el Ateneo de Madrid y la Sociedad de Escritores y Artistas, y los individuos de la familia del difunto. En el duelo iban los señores Castelar, Zorrilla, Fabié, Pérez Galdós, Santana, Gullón, Rodríguez Cornea y un gran número de literatos y periodistas y otras muchas representaciones. El féretro era sumamente modesto, yendo sobre un carruaje muy modesto también. Sobre el ataúd se veían varias coronas, entre ellas, una de la República de Colombia y otra de la Sociedad de Escritores y Artistas.*».

Pedro A. de Alarcón sería enterrado en Madrid, cementerio de San Justo, Patio de Santa Gertrudis, sepultura número 2.752.

El mismo día 21, *El Defensor de Granada*, uno de los periódicos más importantes de la capital de la provincia (1180–1936), publicaba un artículo sobre la vida y la obra de Alarcón, cuyos párrafos más significativos son los siguientes: «*Nuestro corresponsal en Madrid nos telegrafió ayer la triste nueva de haber fallecido el ilustre novelista granadino D. Pedro Antonio de Alarcón, legítimo orgullo de su provincia y verdadera gloria de la literatura patria (...)*». El articulista comenta los años iniciales de Alarcón, la dirección de «*El látigo*», la Guerra de Africa, su etapa política, etc., y a continuación dice: «*El nombre del insigne granadino es familiar a todos cuantos saben leer: El Sombrero de tres picos, El Escándalo o La Alpujarra (...)* Al hojear las páginas de los libros de Pe-



La jaula del ruiseñor.

dro A. de Alarcón hemos encontrado siempre nuevas bellezas que admirar y más hermosos conceptos que retener en la memoria (...)", para terminar diciendo: «¡Descanse en paz el eminente granadino que tantos días de gloria ha dado a su país!».

También *El Defensor de Granada*, el día 22, publica un artículo firmado por M. Rodríguez, donde queda glosada la obra alarconiana, haciendo referencia a la ciudad de Guadix, escenario de *El sombrero de tres picos* o de *El Niño de la Bola*.

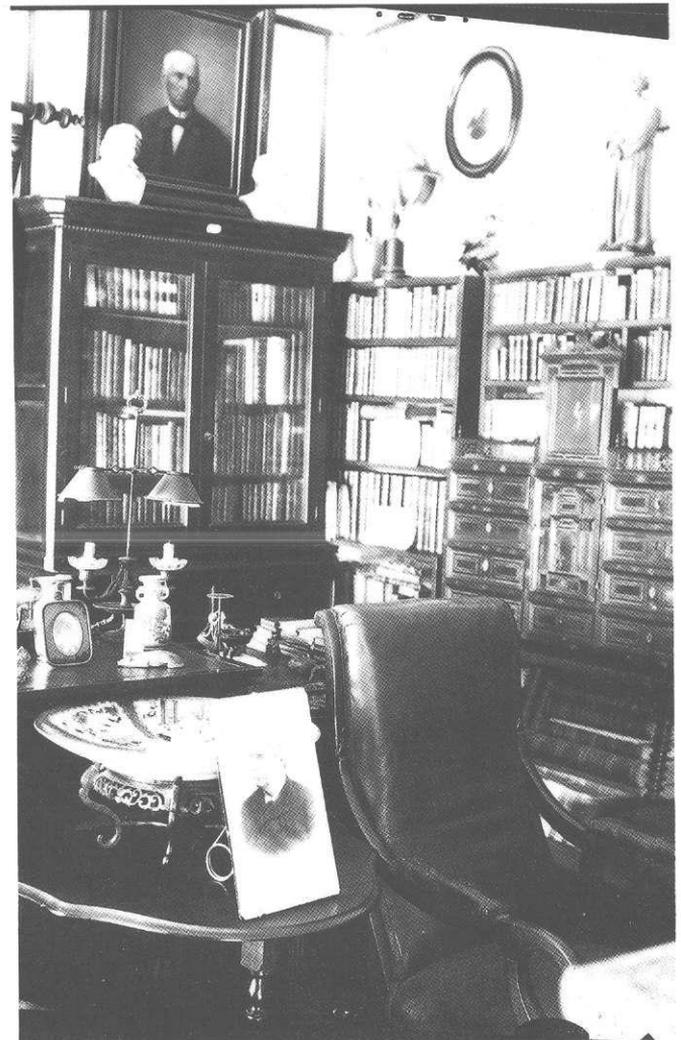
Otro periódico granadino, *El Lábaro* en el número 140, 33 de julio, nos ofrece algunos aspectos relacionados con la muerte de Alarcón.

Doña Emilia Pardo Bazán, en su trabajo *Alarcón Estudio Biográfico*, escribe: «Rodeaban el lecho la esposa y los cinco hijos: Paulina, la granadina, de veinticuatro años (aquella a quien dedicara su padre versos que rebosan ternura); Pedro, de diez y nueve; Miguel, de diez y ocho; Carmen, de quince, y Petra, de diez». A continuación Doña Emilia nos narra esta magnífica anécdota:

«Un ruiseñor andaluz, regalo de un hermano del insigne novelista, colgaba, en una jaula, en la estancia de Alarcón. Hacía días que no cantaba el pájaro, por hallarse en la época de la muda. Pocos momentos antes del solemne, el ave favorita gorjeó y trino. Alarcón, moribundo, se incorporó en su lecho, y murmuró con expresión indefinible: «¡Ah! ¡El ruiseñor!».

Al terminar el canto volvió a caer en letargo ya mortal el enfermo. Admiraremos a la santa Realidad, generadora de toda Poesía. ¡Qué últimas palabras más lindas, significativas e ideales pondría en boca de Alarcón el poeta que pretendiese inventarlas!».

Estudio-Biblioteca del escritor.



breves

El Delegado de Educación en Guadix

El Delegado de Educación, Alberto Fernández, ha estado en Guadix para firmar el acuerdo entre la Delegación que preside y el Ayuntamiento accitano, que posibilita que un número importante de alumnos del Centro Escolar Padre Poveda, sito en la barriada de las Cuevas, pueda tener un servicio de comedor y otras actividades culturales complementarias.

Aprovechando su presencia en la ciudad, contestaba a las preguntas formuladas por el compañero Pedro Baena de Radio Guadix, explicando que el problema de la calefacción del Colegio Adelantado Pedro de Mendoza estaba en vías de solución, al igual que el derrumbre de las aulas del Instituto Padre Poveda, pues hay un proyecto ya ultimado para ejecutar las obras. Respecto de la masificación de niños en edad preescolar, dijo el Delegado Alberto Fernández, que hay que hacer las previsiones de año en año, y se está trabajando en ello, para evitar el año que viene estas situaciones de masificación. Asimismo, añadió, se están preparando las actuaciones necesarias para la implantación progresiva de la LOGSE (Ley Orgánica General Sistema Educativo).

Importantes hallazgos arqueológicos

Andrés Adroher, el arqueólogo que está investigando el solar que hay frente a la Biblioteca de Guadix, ha hecho unas manifestaciones sobre los últimos hallazgos en estas excavaciones.

El capitel corintio encontrado, de 1 metro aproximadamente de diámetro —se calcula que serviría de base a una columna de 7 u 8



metros de altura de altura—, nos hace suponer que estamos ante un edificio público de la civilización romana en la antigua ACCI. Podría ser un templo o foro. Con ello queda definitivamente resuelta la discusión historicista sobre la ubicación de la antigua villa romana en el centro de Guadix, apoyando las tesis del historiador local Carlos Asenjo. No obstante ser una parcela pequeña sobre la que se investiga en la actualidad, de 260 metros cuadrados, ha dado hasta ahora importantes hallazgos y es conveniente seguir los trabajos de investigación.

Accitanos en Granada

Un importante número de accitanos se reúnen periódicamente en Granada para recordar aspectos de su ciudad. En la capital existen casi cuatrocientas familias, juntándose muchos jueves del año en una cafetería, reunio-

nes de las que salen la realización de distintas actividades. Así mismo, en las festividades locales como San Antón, San Torcuato o la Virgen de las Angustias, celebran una comida, a la que asisten un mayor número de accitanos.

Alistamiento al Servicio Militar

Hasta el 31 de diciembre tendrán de plazo para alistarse aquellos jóvenes que hayan nacido a partir del 1 de enero de 1974, para cumplir el Servicio Militar, que este año va a ver reducido el tiempo a nueve meses, a partir precisamente de los sorteados en este año.

Reunión de la Asociación Local del Comercio con el Alcalde

Durante tres horas se reunió la junta directiva de la Asociación Local del Comercio con el Alcalde de Guadix, para tratar distintos temas que afectan a la ciudad. Entre los puntos tratados figuran el área de servicios de la Autovía, el proyecto de multitiendas, el futuro plan de inversiones, el depósito de Renfe (que finalmente se queda en Sevilla), el polígono industrial, etc.

Para el portavoz de la Asociación, Guadix debe salir de su ostracismo, ya que es un núcleo importante de comunicaciones, instando a los habitantes a una unión, ya que estos son los que hacen un pueblo.

El periodismo y «El Accitano» en la Casa de la Cultura

Organizado por la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Guadix, se realizó un animado coloquio entre los medios informativos de Guadix con motivo del Primer Centenario del periódico local *El Accitano*. Moderado por Sol Nieto, responsable del área de Cultura, asistieron al mismo los portavoces de Radio Guadix de la Cadena SER, Radio Cope, el Catedrático de Historia Francisco Fernández Segura, José M. Molas por la revista *Wadi-as*, y Pedro Baena como corresponsal del diario granadino *Ideal*. Tras la presentación de la concejal Sol Nieto, intervino Fernández Segura, resaltando el papel jugado por el periódico *El Accitano* y la importancia de la prensa local como fuente de datos históricos. Por el representante de *Wadi-as*, se expuso un resumen histórico de las diversas etapas de la revista hasta nuestros días, a punto de cumplir los primeros diez años de vida y resaltando los tres pilares básicos de funcionamiento de la revista: un equipo humano constante y voluntarioso, respaldo de la Administración (Ayuntamiento y Diputación Provincial) y apoyo fuerte y permanente de los lectores y seguidores de la revista. Tras las palabras de los locutores presentes por ambas radios locales, y del corresponsal del diario granadino, se entabló un animado coloquio, donde se resaltó entre otras cosas, el deseo de volver a tener una publicación semanal o quincenal, si bien desde la mesa se calificó como un deseo utópico actualmente. También se hizo un llamamiento a las radios comerciales para hacer más hincapié en su dimensión social, con una mayor cobertura cultural y participativa de los temas de Guadix y comarca, al igual que se reclamó mayor presencia de los temas accitanos en el diario *Ideal*.

Durante unos días ha estado expuesto en la Casa de la Cultura una exposición antológica de gran interés, seleccionada y ofrecida por Juan García Carrasco,

del diario *El Accitano*, con sus diferentes etapas y nombres así como otras publicaciones accitanas de este siglo.

La prisión provincial no se ubicará en Guadix

La Dirección General de Instituciones Penitenciarias ha descartado situar la nueva Cárcel provincial en el término de Guadix. La nueva prisión, con capacidad para 900 ó 1000 reclusos, es una de las 17 prisiones que se van a construir en España durante los próximos 5 años. Dicha cárcel deberá estar ubicada a una distancia inferior a 30 kms de la capital.



Nuevo coro en Guadix

Bajo el nombre de *Acci Chorrum*, se ha organizado en nuestra ciudad un nuevo coro de voces graves, dirigido por Miguel Blázquez. El nuevo coro, compuesto por alrededor de 20 voces, está formado por cantores procedentes de la Escolanía y del Coro de

Acyda, que sin dejar estos coros, antes bien de una manera complementaria piensan enriquecer con su nueva aportación el panorama musical de Guadix. Tienen previsto su puesta de largo el próximo 21 de diciembre en la Iglesia de Santiago con una interpretación de Villancicos. Deseamos larga vida a este nuevo coro.

La Autovía se retrasa

La terminación total de la Autovía Granada-Guadix se retrasa. El tramo de la autovía a su paso por el «Molinillo» permanecerá cerrado al tráfico hasta finales de 1992, por un deslizamiento de tierras en una montaña, obligando a modificar el proyecto e incre-

mentar el presupuesto inicial de las obras en unos mil millones de pts. ¿Habrá que dar finalmente la razón a los sectores ecologistas?

Para la próxima Navidad estarán abiertos al tráfico buena parte de los 90 kms que unirán Granada con Guadix y Baza, recorrido que reduce en unos 15 kms el tradicional trayecto por la carretera nacional 342 Jerez-Cartagena.

Actos culturales en homenaje a P. A. de Alarcón

Para conmemorar el I Centenario de la muerte del escritor accitano Pedro Antonio de Alarcón, se han desarrollado en la Casa de Cultura organizados por la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento accitano, una serie de actividades, como conferencias, exposiciones y conciertos musicales, todos ellos de gran calidad.

Las conferencias en torno a Pedro Antonio de Alarcón en esta primera serie han sido las siguientes: «La España de P.A. de Alarcón», del Dr. Juan Gay Armenteros; «Aproximación a la figura política de P.A. Alarcón», por el Dr. Francisco Fernández Segura; «Alarcón y la crítica: El arte narrativo», por el Dr. Juan Bautista Bordajandi; «Toponimia de Guadix y las Alpujarras con motivo de *La Alpujarra* de P.A. Alarcón» por el Dr. Juan Martínez Ruiz; «La Alpujarra histórica y la descripción dada por Alarcón en su obra sobre esta comarca», por el Dr. Manuel Espinar Moreno, y «Algunos artículos inéditos del joven Alarcón», por el profesor Antonio Rodríguez Gómez. Dado el interés y calidad de las conferencias, la concejalía de Cultura va a publicarlas, esperamos que en breve.

Las actuaciones musicales ofrecidas en la Casa de Cultura, han sido «Trío de cuerda», con contrabajo, viola y guitarra, por tres virtuosos intérpretes extranjeros y la «Coral Ciudad de Granada», dirigida por José Palomares, así como otra coral alemana, haciendo ambas el deleite de los espectadores asistentes. Estaba también prevista la actuación del tenor Pedro La Virgen, el cual por segunda vez no ha podido venir al sufrir un accidente de circulación.

Asimismo y con la colaboración de José Cambil, se ha ofrecido una exposición de cuadros miniatura, de ámbito nacional, con autores tan conocidos como Julio Visconti, Cantón Checa, Luis Cañadas, Fermín Alegre, Isabel Cambil...

Al cierre de este número, está prevista otra serie de conferencias sobre la vida y obra de Pedro Antonio de Alarcón, dirigidas en parte a los estudiantes, y que se celebrarán entre Granada y Guadix, actos estos patrocinados por la Diputación Provincial y Ayuntamiento de Guadix.

Por otra parte, José Luis Rubio, diputado del área de Cultura de la Diputación de Granada, anunció la edición, a cargo de este organismo, de 5000 ejemplares de la obra del escritor accitano *El sombrero de tres picos* para su distribución gratuita entre los estudiantes de COU de la provincia.

Centro Ocupacional Acci

El Centro Ocupacional Acci, promovido y gestionado por la Asociación Protectora de Subnormales San José de Guadix, ha participado en la Feria Nacional denominada DISCAP'91.

Esta feria fue organizada por la entidad Comercializadora S.A. durante los días 13 al 15 de noviembre en Zaragoza con el apoyo y patrocinio de la ONCE y del Ministerio de Asuntos Sociales.

En esta feria se reúnen productos de Centros Especiales de Empleo y Ocupacionales de toda España, constituyendo por tanto la primera de estas características donde se comercializan productos elaborados en centros de integración laboral para minusválidos.

El Centro Ocupacional Acci ha participado en este evento con productos elaborados en sus talleres de cerámica y sillería, que cuentan con un elevado nivel de calidad y que en la actualidad son vendidos en distintas partes de nuestro país.

I CENTENARIO

DE LA MUERTE DE

PEDRO ANTONIO

DE ALARCÓN

1891 - 1991



Pedro Antonio de Alarcón

GUADIX 1991

La Junta dedicará a Granada más de 12.000 millones y la Diputación 4.000 para 1992

La Junta de Andalucía dedicará por encima de 12.000 millones de pts en 1992 a programas de inversiones relacionadas con el bienestar social y la mejora de la calidad de vida en Granada y provincia. Este presupuesto supone un aumento superior al 13% en las partidas de Educación, Asuntos Sociales y Sanidad, áreas que crecen más en relación a otras consejerías. Asimismo falta aprobar el presupuesto global de la Junta de Andalucía para Granada que podría alcanzar en 1992

los 55.000 millones de pts en proyectos que incluyen partidas especiales para el Campus de la Salud y el Mundial de Sierra Nevada 95.

En este mes de noviembre la Diputación Provincial de Granada ha aprobado los planes de inversión en la provincia para 1992, por un importe de 4063 millones de pts. De ellos, 318 millones correspondientes al plan de instalaciones deportivas de este año y 476 al Plan Operativo Local, que financia la Comunidad Europea para iniciativas relacionadas con la depuración de residuos sólidos urbanos. Dichos proyectos incluidos en el plan cuatrienal de inversiones de la Diputación, que asciende a 16.105 millones en actuaciones hasta 1995.

Manuel Ruiz, Jefe del Gabinete Técnico de la Alcaldía de Granada

El concejal socialista del Ayuntamiento de Guadix, Manuel Ruiz Sánchez, ha sido nombrado Asesor del Alcalde de Granada, en sustitución de Manuel Garzón. El nuevo Jefe del Gabinete técnico del Alcalde de Granada fue portavoz del PSOE en la Diputación Provincial bajo la presidencia de Juan Hurtado. También fue asesor del ex-consejero de Cultura Javier Torres Vela hasta su cese en las últimas elecciones.

Consejos de Salud y Consumo

seleccionados por J. M.

Llegan los catarros...

El catarro es una inflamación de la mucosa de las fosas nasales provocada por un virus. No existe todavía un remedio que pueda curarlo rápidamente. Sí es posible combatir sus tan molestos efectos. Lo mejor para curar un catarro es quedarse en casa bien caliente (pero no demasiado). Se recomienda:

Humidificar el aire de la habitación si es preciso. Comer ligero y beber mucho líquido (zumo de frutas, mejor que té o café).

Optar por un descongestionante sólo cuando sea realmente imprescindible.

Lavarse con frecuencia las manos para limitar el riesgo de contaminación. Taparse la boca al toser o estornudar. Enseñar a los niños a hacerlo.

Elegir un descongestionante nasal que contenga un vasoconstrictor, pero sin abusar. Resulta útil a partir del segundo o tercer día.

Inhalaciones a base de esencia de eucalipto alivian las vías respiratorias (de 10 a 20 gotas en 1 litro de agua hirviendo).

Suéñese la nariz a fondo, ya

que el moco infectado excita todavía más las mucosas irritadas. Límpiense ambos lados de la nariz, con un pañuelo de papel que se tirará.

La gripe, es más dura

La gripe también se transmite por un virus. Es muy contagiosa, sobre todo durante los 4 ó 5 primeros días de la enfermedad. Los síntomas se manifiestan en forma de temblores y fiebre, dolores de cabeza, garganta, dolores musculares y cansancio general. No hay remedio eficaz, lo único que se puede hacer es aliviar los síntomas. Lo mejor es quedarse en cama bien caliente. Procurar evitar cualquier contacto con otras personas para no contaminarlas especialmente los primeros días. Ayuda beber en abundancia, sobre todo bebidas calientes, cosas muy ligeras y en poca cantidad. Si la fiebre aumentara de forma anormal o siente fuer-

tes dolores, llame a un médico.. No se aconseja suministrar a los niños o adolescentes aspirinas, Couldina, Fluxal, ni siquiera aspirina infantil, ya que la aspirina puede producir una lesión de hígado o del sistema nervioso, y hay otros productos para bajar la fiebre como Febrectal, Gelocatil...

Prevenir es siempre mejor

Una buena manera de prevenir los virus invernales es realizar una cura depurativa, capaz de eliminar las toxinas y de aumentar la energía corporal. Las curas depurativas se centran en dos cuestiones: evitar el consumo de productos tóxicos dejando reposar al organismo y estimular las vías naturales de eliminación de desechos: los riñones, el intestino, la piel y los pulmones. Una correcta respiración, ayuda a expulsar el aire viciado y a captar mayor cantidad de oxígeno. Conviene evitar los ambientes contaminados y el consumo de tabaco que dañan los pulmones y a través de la sangre todo el organismo. El deporte y los ejercicios respiratorios son un buen complemento.

Breviario de Información Municipal

Actos P. A. de Alarcón

Con ocasión del I Centenario de la muerte de Pedro A. de Alarcón se llevaron a cabo diversos actos que sumaron los gastos siguientes: 350.000 pts, de las cuales 150.000 eran destinadas al ciclo de conferencias, 125.000 al concierto de Carmelo Martínez Parrilla y 70.000 por la actuación del grupo Trío de Cuerda.

Protección Civil

Se ha dotado recientemente a la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil de dos juegos completos de prendas ignífugas compuestos de chaquetones, botas, cascos, pantalones, cinturones, guantes y máscaras para los cascos, todo ello por un importe de 396.186 pts.

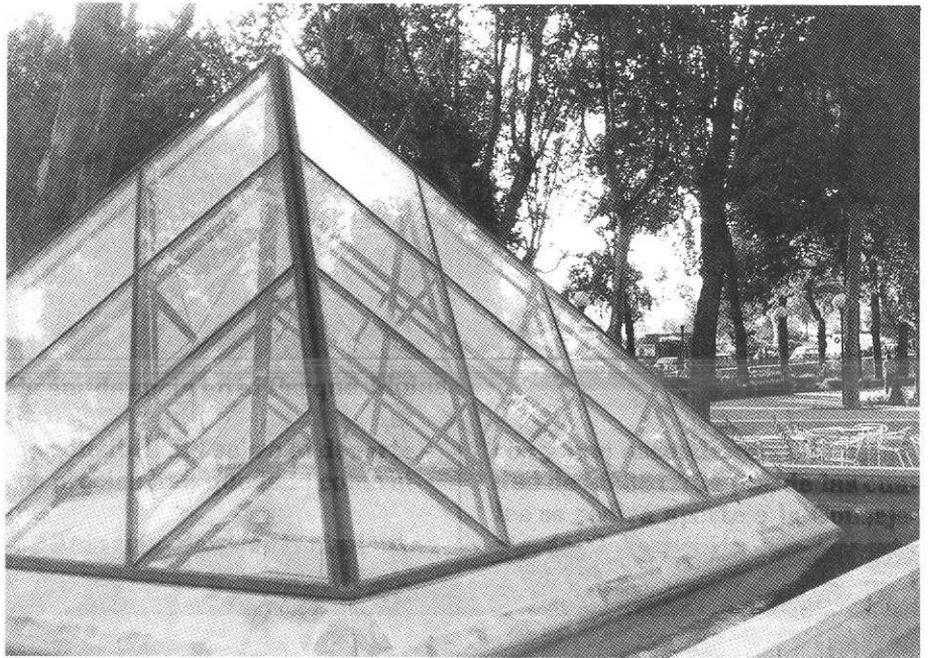
Subvenciones

Se concedió a la Archicofradía de la Virgen de las Angustias una subvención de 100.000 pts con destino a sufragar parte de los gastos de las actividades a desarrollar durante el ejercicio 1991.

Precios Deportivos

Desde este curso se han impuesto nuevos precios públicos a las actividades deportivas. Tenemos que decir que se han vuelto a pasar en los mismos y esto hace que precios como el tenis que teóricamente debieran de ser más baratos, en cambio resultan excesivamente caros, lo cual indica que no se tiene mucha idea ni mu-

VIDA MU



Pirámide sucia en el Parque. Molas.

cha sensibilidad sobre el deporte. Los precios han quedado como sigue.

Gimnasia de mantenimiento adultos, 1500 pts trimestrales.

Gimnasia de mantenimiento 3 Edad, 200 pts trimestrales.

Baloncesto, 1000 pts anuales.

Balonmano, 500 pts anuales.

Voleibol, 500 pts anuales.

Tenis Mesa, 500 pts anuales.

Fútbol-Sala, 500 pts anuales.

Ajedrez, 500 pts anuales.

Atletismo, 500 pts anuales.

Tenis, 1000 pts trimestre.

Liga Fútbol-Sala veteranos y senior, 4000 pts anuales.

Parque de Bomberos

Se aprobaron las certificaciones 3ª y 7ª del Parque de Bombe-

ros y que ascendieron a la cantidad de 26.361.734 pts, de las cuales se pedirá aporte a la Consejería de Gobernación por importe de 16.788.205 pts.

Pleno Municipal

PER

Fueron aprobadas las memorias redactadas por el arquitecto municipal con los votos favorables de PSOE, PP, IU-CA, y la contra del CDS con un presupuesto que asciende a 30.491.760 pts, de las cuales se solicitará al INEM la financiación de la mano de obra por un importe de 20.238.260 pts, así como solicitar a la Diputación una subvención

Por GAMA y PRECIOS compre su TELEVISOR y VIDEO en:

romacho

Elija entre las marcas más prestigiosas del mercado...
Philips, Grundig, Thomson, Telefunken, Sony, JVC, ITT,
National, Mitsubishi, Tecnics, Emerson, Sanyo,
Elbe, Sonitrón...



MUNICIPAL

con destino a la financiación del coste de materiales y medios auxiliares necesarios para la ejecución de las memorias al tiempo que se compromete a aportar de fondos municipales la cantidad de 1.260 pts.

Impuestos

El convenio de cooperación para la implantación del Impuesto sobre Actividades Económicas entre la Delegación de Hacienda y el Ayuntamiento no será suscrito, por entender el pleno en votación unánime que el Ayuntamiento está falto tanto de los medios personales como informáticos precisos para llevar a cabo los términos del convenio.

Interventor

Se aprobó por unanimidad el nombramiento definitivo para el puesto de trabajo de Interventor

con categoría superior a los aspirantes incluidos en la relación facilitada por orden riguroso de puntuaciones por méritos generales y que se inicia con el concursante Josep Gisbert Ramos y finaliza con José Tomas Carratola José.

Fiestas locales

Se declararon como fiestas locales por unanimidad los días 17 de enero, San Antón, y 15 de mayo, San Torcuato.

Marquesinas

Se solicitó la instalación de cinco marquesinas para las paradas de autobuses a la Dirección General de Transportes de la Junta y que se ubicarían en número de dos en el anejo de Bátor-Olivar y tres en los de Herán-Valle, Paulenca y Bátor.



Cuentas

Se aprobaron las cuentas de tesorería del 1º y 2º trimestres de 1991 que fueron rendidas por el Depositario de Fondos de este Ayuntamiento. El PP anunció su voto en contra basándose en la existencia de reparos en determinados mandamientos de pago y reflejando que las cuentas se siguen presentando fuera de plazo.

El concejal de Hacienda manifestó que las cuentas han sido sometidas a la comisión especial de cuentas y además han sido informadas por el Sr. Interventor, a lo que se unió la presidencia para instar a los grupos de la oposición a que participen en la selección de la empresa que realizará la auditoría sobre este Ayuntamiento tal y como incluían en sus programas electorales.

Basuras

En relación al servicio de recogida de basuras en los anejos de Bátor, Belerda y Hernán-Valle y abierto el turno de intervenciones, IU-CA manifestó su desacuerdo por el precio máximo de contrato por entender que se están creando puestos de trabajo en situación de precariedad.

En contra se manifestó el concejal Manuel Ruiz, del PSOE, diciendo que se trata de ofertar un contrato de prestación de servicio y ha de ser la oferta pública quien decida si se tiene que dejar desierta la contratación. El PP manifestó la abstención de su grupo por entender que el precio de licitación es muy bajo para el servicio que se tiene que prestar.

Se aprobó el pliego de condiciones con los votos a favor del PSOE y las abstenciones de PP, CDS y IU-CA.

COMPRE donde le OFRECEN MAS... VISITE...

romacho

cea

La mayor y más prestigiosa cadena de electrodomésticos de Andalucía

Lepanto, 4 - Telfs. 66 07 48 - 819 G U A D I X

La Oposición trabaja

CDS

Preguntas

¿Es cierto que se adeudan cantidades a determinados monitores pertenecientes a algunas Escuelas Deportivas y cuál es el motivo por el que no se hacen efectivos estos pagos?

¿Quién ha dado orden de paralizar las obras de acerado en el vial denominado Cañillo Pitico y cuál ha sido la causa que lo ha motivado?

Ruegos

Para que se arbitren las medidas oportunas para pagar a los funcionarios y personal dependiente de nuestro Ayuntamiento la paga de 34.980 pts correspondiente al reconocimiento por parte del gobierno de la deuda social.

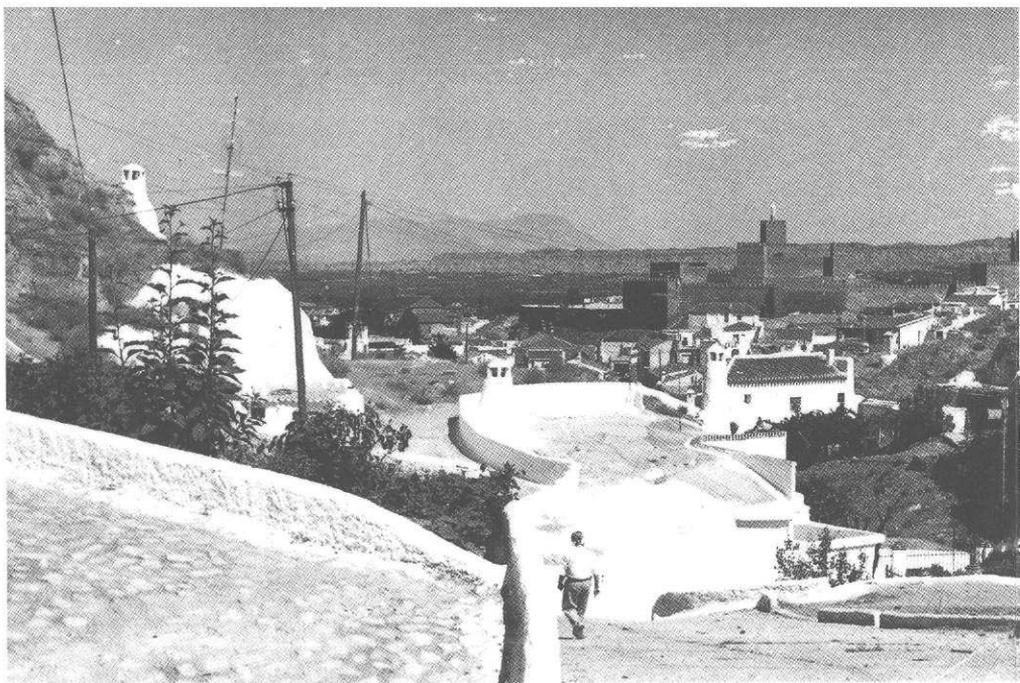
Para que se paguen al personal las horas extraordinarias que debidamente justifiquen, entre ellas las que prestan por asistir a las distintas comisiones.

Moción

Para otorgar una subvención a fondo perdido que suponga una ayuda al centro de nueva realización que la Asociación de Subnormales San José está construyendo y de esa forma nuestro Ayuntamiento colabore en la financiación de las mismas.

Propuesta de realización de actividades por el Ayuntamiento que tengan como objetivo la conmemoración del 6 de diciembre como Día de la Constitución.

Dado que el Ayuntamiento tiene intereses claros en que los órganos del Ministerio de Economía y Hacienda elaboren un catastro fehaciente, justo y adecuado a la economía del término municipal, se presentó una moción para que se actualizara el catastro de conformidad con los informes técnicos municipales así como una entrevista con el delega-



Panorámica de Guadix. Isabel Cambil.

do provincial de Hacienda que dé como resultado la actualización del catastro, rectificando y actualizando el que en este momento sirve de base a los impuestos municipales.

Se apruebe dentro de la partida presupuestaria adecuada y para el próximo ejercicio una cantidad suficiente de dinero que permita la creación de un museo arqueológico.

En sintonía con lo mismo, la firma de convenios con distintas entidades en la intención de evitar el traslado de cualquier resto arqueológico, así como que se establezcan bonificaciones fiscales para todos aquellos propietarios que colaboren y den su consentimiento para poder realizar excavaciones y estudios.

Establecer la creación del Consejo Municipal de Deportes como marco de encuentro, intercambio y participación de este importante sector de población que lo practica, debiendo desarrollar exclusivamente funciones deportivas municipales y de colaboración con otras instituciones educativas y asociativas de nuestra ciudad.

Ante las preguntas formuladas por el CDS, se contestó, respecto al traslado del Depósito de máquinas diesel, que era falso; la confección de la relación de deudores a la Corporación supondría

un trabajo de un año, ya que las listas se confeccionan por capítulos y conceptos, pero no se individualiza el deudor y además la publicación de las listas de deudores no es el medio más correcto para mejorar las recaudaciones.

Sobre bonificación de tasas por licencia de obras de rehabilitación afirmó que no se podrán establecer más beneficios fiscales que los determinados por ley.

IU-CA

Mociones

El grupo municipal de IU-CA presentó una moción acerca de actuaciones municipales sobre las drogodependencias, proponiendo la creación de un Consejo Municipal de actuaciones contra las mismas y la elaboración de un plan de actuación contra el narcotráfico que incluye propuestas interesantes y bastante variadas.

Moción para profundizar en nuestra política de discriminación positiva en materia de servicios, empleo, recursos, calidad de vida, la aplicación escrupulosa de la Carta Magna en el respeto a la libre circulación, reconocimiento de los derechos humanos, con los grupos étnicos de nuestro pueblo ante la alarmante escalada de brotes de racismo.

Ruegos

Información sobre los censos y padrón 1991 de Guadix y sus anejos con los datos referentes a edad y sexo y su distribución en secciones electorales.

Acuerdos

IU-CA, por entender que el patrimonio histórico artístico de un pueblo es la herencia y el legado sobre el que se asienta nuestra civilización actual, propuso como acuerdos a adoptar los de consignar en los presupuestos del 92 partidas suficientes para acometer futuros estudios arqueológicos en el municipio, así como gestionar cuantas subvenciones destinadas a este fin se puedan conseguir a nivel autonómico, europeo y estatal.

Dotar a Guadix de un Museo Arqueológico con vistas a incluir la financiación del mismo en los presupuestos del 92.

Que la corporación tome las medidas oportunas para garantizar la terminación de los estudios arqueológicos iniciados en la Muralla de San Miguel.

Preguntas

¿Qué medidas piensa tomar el Equipo de Gobierno municipal ante la inminente apertura del tramo de la Autovía 92 entre Guadix y Purullena?

Al existir un Plan General de Residuos Sólidos para la provincia de Granada, donde a Guadix y su comarca se le asigna un vertedero de residuos controlado y dado que al parecer hubo varias alegaciones al mismo, se interesó por conocer en qué situación se encuentran los trámites y si existe voluntad del Equipo de Gobierno para desbloquear el tema.

Ante las preguntas formuladas por IU-CA, contestó la presidencia que las gestiones sobre el albergue de montaña hace unos días que se habían replanteado de nuevo; sobre la pista polideportiva de Hernán-Valle faltaba la construcción de unos muros y

que se encontraba parada por la escasez de medios en la oficina de obras.

No existen fechas concretas sobre la apertura del tramo Guadix-Purullena; así como tampoco se conoce ni el número ni la existencia exacta de cuántos pararrayos radiactivos existen el municipio.

Sobre el semáforo del Centro de Salud se ha encargado ya para que se ponga, al igual que se está estudiando introducir en la ordenanza el vallado obligatorio de las obras en construcción.

Se han pedidos precios de los contenedores para recogida de vidrios, al igual que se está haciendo lo posible por extremar la seguridad y el mantenimiento adecuado del Parque Municipal.

planos que se expusieron con motivo de la redacción del PER volverán a exponerse al público.

Sobre gestión de la Escuela Taller, afirmó que está en estudio establecer el sistema de gestión.

Al grupo del PP se le respondió, ante el requerimiento de por qué se le había cobrado a clubes federados dinero por utilizar las instalaciones municipales, que se había tratado de un malentendido y que si se había cobrado se devolvería el dinero, quedando claro que se seguiría primando a los clubes federados.

Se interesó también el PP por el lamentable estado de los accesos y aparcamiento del Centro de Formación Profesional Acci, re-



Sin comentarios. Isabel Cambil.

Pleno Municipal

Ante las formuladas por el PP, la presidencia contestó que se había elaborado una relación detallada de los monitores y que le sería remitida.

Sobre mandamiento de pago número 129 de obras realizadas, el presidente dio lectura a un informe de intervención y que fue aprobada por Comisión de Gobierno, aunque se desconoce la existencia de los albaranes. Los

clamando una parada de autobús acorde con las normas de decoro y seguridad, al tiempo que los accesos al citado centro se adecuenten de la forma más rápida posible. El alcalde contestó que se tendría en cuenta el ruego.

Sobre la ITV, el Alcalde contestó que no existe respuesta de la Junta de Andalucía al respecto, detallando a continuación las conversaciones mantenidas con el gerente de Verificaciones Industriales de Andalucía.

APLAUDIMOS

A la Policía Municipal a la que vimos el pasado día cuatro de noviembre poniendo algo de orden en el caos en que se convierte casi a diario la calle San Miguel. ¡No sabemos si fue un espejismo!

La aparición y mejora en calidad de los numerosos restos arqueológicos encontrados en el paraje conocido como la Muralla de la calle San Miguel, lo cual sin duda ha contribuido con su importancia a sensibilizar a políticos y ciudadanos sobre las ventajas de disponer de un pasado esplendoroso y las enormes posibilidades que ello conlleva hoy en día.

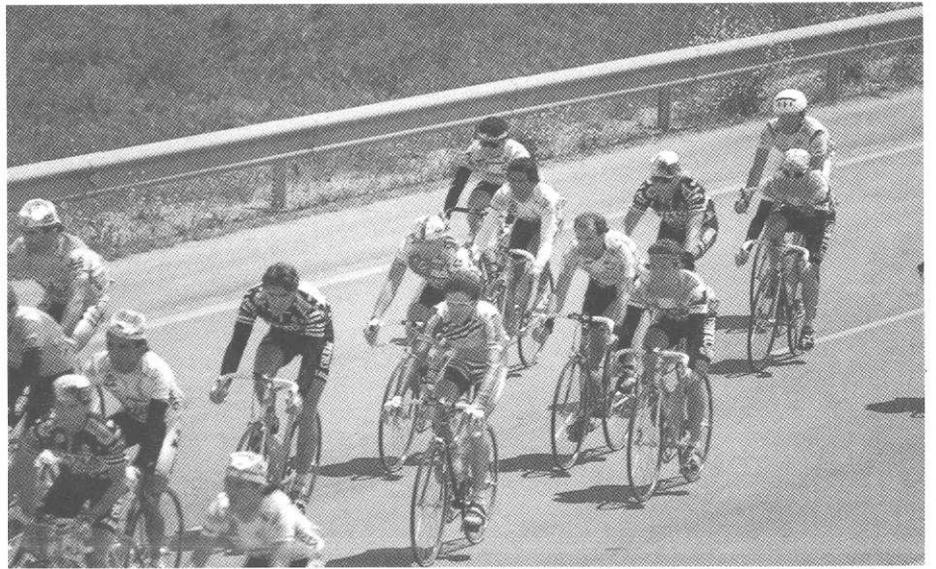
A las fuerzas vivas de Guadix, comerciantes, políticos, deportistas, etc, que han hecho posible con su esfuerzo y acuerdo rápido que la Vuelta Ciclista a Andalucía-Ruta del Sol, pase por Guadix donde tendrá salida el sábado 8 de febrero de 1992. Este es un ejemplo claro de que unidos podemos conseguir muchas cosas.

El gesto de solidaridad que ha tenido la actual corporación del Ayuntamiento de Guadix, que en el día de Todos los Santos depositó una corona de flores en la tumba del soldado desconocido o caídos por la guerra.

LAMENTAMOS

Que existan todavía talleres mecánicos que no reciclan los aceites que usan y quitan de los vehículos y se contenten con verterlos directamente a las alcantarillas públicas.

¡No se han enterado de que es más rentable reciclarlos y hasta ganan dinero!



Que el Ayuntamiento no se entere de que para que los ciudadanos lo hagan se precisan medios más imaginativos y eficaces a la hora de poner en conocimiento público los actos culturales o deportivos, y así, una vez informados, los accitanos que lo deseen asistan a las actividades programadas.

El estado en que se hallan los árboles de las barriadas de San Antón y de Andalucía. Por su dejadez sugerimos a la concejalía competente que a la mayor brevedad actúe por encontrarnos en época de poda.

A esto hay que contraponer el esmerado cuidado que se les presta a los jardines que quedan por debajo de la Alcazaba, en la calle San Miguel, que parece que no hay otros jardines en la ciudad de Guadix —que los hay, y algunos bien cerca y bien descuidados—, y lo cierto es que, a pesar del mimo y cuidado éstos no florecen más de lo que ya lo hacían antes.

La sensación que produce el total abandono de los servicios de limpieza, que desde hace mucho tiempo no limpian o barren las calles adyacentes al barrio de San Antón, la barriada de Andalucía, los accesos a El Colmenar o la escalinata que sustituyó a la antigua Cuesta Empedrada, por citar sólo algunos casos.

La existencia de vertederos incontrolados municipales de La Peza y Lugros, ambos próximos a un barranco y cauce de un río respectivamente, y que no contribuyen en nada a la mejora de la calidad de vida de sus habitantes y menos de los visitantes, los cuales se llevan un poco grato recuerdo.

Que haya ciudadanos a los que si ya les resulta penoso vivir en una cueva de 46 m² en pésimas condiciones, todavía el Ayuntamiento agrave más su problema no concediéndoles licencia de obras para construir un cuarto de baño anexo a la misma; aunque sólo sea por pura y simple solidaridad humana.

¡Quizás hubiera que mandar a algunos a probar la vivienda de otros!

NOS GUSTARIA QUE

Las personas que tengan responsabilidad en el colegio de preescolar Ruiz del Peral estudiasen la posibilidad de podar los pinos y arbolustres para que los niños puedan disfrutar del poco sol que les entra en el patio a través de la cerca, que por la orientación del colegio no es de lo más favorable.

La sal, una gran desconocida

*«Qué cosa extraña
tiene la sal que está
en nuestras lágrimas
y está en el mar.»*

Jalil Gibrán

La sal era, hace un tiempo, considerada como algo místico o sagrado. Recuerdo que cuando se cambiaba de vivienda o alguna pareja se casaba, siempre estaba la abuela para recordar que lo primero que entrara en esa casa fuera la sal, pues según los mayores representaba la «Gracia de Dios». Y ahora, de un tiempo a esta parte se ha vuelto el enemigo nº 1 de la alimentación.

Se le atribuyen muchas falsedades a la sal, que causan más daños a la población que las enfermedades cardiovasculares, las cuales están producidas en su mayor parte por una mala alimentación. La sal ni produce hipertensión, ni engorda, y en cambio sí es imprescindible para el proceso de la digestión y para que la sangre tenga la presión osmótica y evitar que el cuerpo se deshidrate. La carencia de sal provocará un tensión arterial inestable, así como la dificultad de que las arterias y los capilares puedan retener y ceder los elementos vitales para la salud (vitaminas, minerales, aminoácidos, etc.). También la carencia de sal provocará un aumento incontrolable de potasio y como consecuencia una deshidratación que ni el mismo agua podría controlar.

Lo que no deben pensar los lectores es que estoy hablando de la sal común o refinada, puesto que la sal común no reúne los componentes de cloruro sódico, magnesio, bromo y yodo. Todos estos elementos sólo los reúne la *sal marina sin refinar*, tal y como se recoge del mar, asemejándose enormemente a la composición del suero humano.

Así que, señoras amas de casa, no pidan en el «super» sal yodada, ya que la sal marina lo contiene de una forma equilibrada. A ustedes los hipertensos lo primero que les prohíben es la sal, en la creencia de que con su eliminación se curará esta dolencia. Puesto que no es así, pídanle a su médico que averigüe cuál es la causa de su enfermedad, no culpen a lo que no es, y sí especifiquen lo que se entiende como sal.

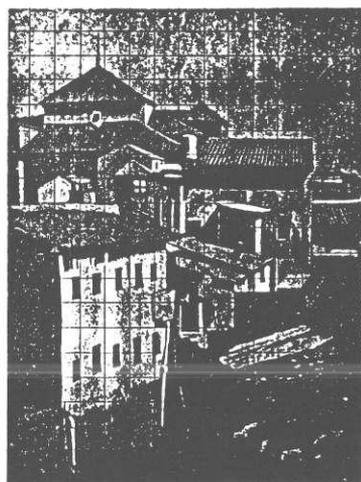
Juana Rosillo



**ANTENA
SUR**
BENALUA DE GUADIX
TU RADIO...

Wadi-as: una década de información local y comarcal (1981-1991)

Francisco José Fernández Segura



WV

Wadi-as

Informativo Comarcal

Directora: Piedad Alarcón

año 1 núm. 3

Marzo '82

precio: 80 pts.

Con motivo de la reciente celebración del I Centenario del nacimiento del periódico *El Accitano* (1891-1991), he tenido la oportunidad de poner de manifiesto, una vez más, la gran importancia de la prensa local.

En el presente mes de diciembre, celebramos la primera década de la revista **Wadi-as** (1981-1991). Han sido diez años de fecunda labor informativa local y comarcal, superando, en muchas ocasiones, verdaderas dificultades para seguir adelante con la publicación. Es a mi entender el resultado del esfuerzo de un grupo de jóvenes entusiastas, que han entendido que la información es un importante medio para participar en el quehacer colectivo de una comunidad. Cualquier persona interesada, especialmente historiadores, tienen que consultar la revista **Wadi-as** para conocer múltiples aspectos (políticos, sociales, económicos o culturales) de la vida local y comarcal de la última década.

No podemos olvidar que **Wadi-as** significa «Río de la vida». Este grupo de jóvenes, desde los pioneros hasta los actuales, nos han ofrecido, con aciertos importantes y con aciertos menos importantes, un «río de información» de la vida de Guadix, la vieja Acci, y los pueblos de la comarca. No se trata de rehuir una crítica de los aspectos menos positivos de la revista que sin duda los tiene, sino de resaltar los aspectos que a mi entender son más positivos.

¡Enhorabuena!, por esos diez años de ilusionado trabajo, en la tierra donde se agradece muy poco el mérito ajeno.

El nº 0 de la revista aparecía, como queda dicho, en diciembre de 1981, con un interesante editorial de Piedad Alarcón, accitana de gran prestigio en el mundo de la información, donde se puede leer: «**Wadi-as** será algo más que una revista de información para la comarca de Guadix. A poco que nos ayuden, convertiremos nuestro medio en un órgano dispuesto a fomentar todo tipo de actividades culturales. Intentaremos hacer despertar a los hombres y mujeres de nuestra tierra a todo lo bueno que la vida pueda darnos».

En el nº 1 quedan reflejados el grupo de pioneros de la revista: Piedad Alarcón, Emilio García, Luis Asenjo, José Heras, Juan M. Gonzalez, José Lepe, José Olea, Juan C. García, Francisco Pérez, Daniel Cedenilla, Tamari Villanueva, José Alarcón, Carmen Caballero, Adolfo Peinado, Pepe Gallego, Julián Egea y José A. Amezcua.

En esta década se han publicado, hasta la fecha, 87 números. El nº 0 tenía una extensión de 20 páginas y el nº 87 52. Se ha más que duplicado, por tanto, su extensión. Si hacemos una media aproxima-

da de 40 páginas, tenemos un volumen de más de 3.400 páginas de información.

En el último número publicado, el equipo que forma la redacción de **Wadi-as** es el siguiente: José Heras, José M^a Molas, Pícaro, Miguel A. Gómez Espigares, Modest Solans Mur, Francisco Romacho, Jorge Fernández, Inmaculada Martínez y Jesús López García.

Sabemos que han sido más las personas que han ido pasando a lo largo de estos años por la revista, a todos un grato recuerdo. La revista, hasta el n^o 12 aparece como «Informativo Comarcal» y a partir del 13, como «Informativo de Guadix y Comarca, con la intención de abarcar los diversos aspectos comarcales y hacer la revista más rica y amplia.

Wadi-as, a pesar de la irregularidad temporal en su aparición, contiene aspectos muy positivos: editoriales de gran mérito o secciones como «Pueblos a debate», «Comarca» o «Vida municipal». Hay que decir que la revista no responde a intereses partidistas o ideológicos, siendo una tribuna abierta a los intereses de Guadix y los pueblos comarcales. Entiendo que **Wadi-as** ha venido manteniendo una línea pluralista y dinámica. De ahí, que sea ampliamente aceptada.

En estos años, ha venido reflejando en sus páginas temas de la máxima actualidad en la vida de la ciudad y comarca: Plan General de Urbanismo (n^o 26), Ferrocarril Guadix-Alcantarilla (n^o 32), Hospital Comarcal (42, 43 y 44), Proyecto Planta de aluminio (68 y 71), Autovía (65), Pantano «Peñón de los Gitanos» (72) o la UNED (80), sólo por citar algunos ejemplos significativos.

Un importantísimo acierto de la revista ha sido la publicación de separatas monográficas, dedicadas a los pueblos de la comarca, donde los diversos autores, con gran rigurosidad y buena metodología, van exponiendo los aspectos más destacados (geografía, historia y cultura), de nuestros pueblos.

También son importantes los números extraordinarios publicados con motivo de la feria accitana, como por ejemplo el 54, 60, 77 u 85. Los premios anuales que concede la revista, siempre a mi entender con buen criterio, han hecho que **Wadi-as** se incardine en las distintas capas sociales de Guadix y comarca. No puedo dejar de mencionar los actos culturales que vienen organizando todos los años, con motivo de la celebración de los diversos aniversarios.

La revista, finalmente, ha venido ganando en calidad tipográfica, maquetación, papel, ilustraciones y portada. Enhorabuena, de nuevo, a todas las personas que han hecho posible la revista y a las instituciones por su colaboración económica (Ayuntamiento de Guadix, Diputación y Caja General de Ahorros de Granada).

Deseo que la revista **Wadi-as** nos siga informando, en estos años apasionantes de finales del Siglo XX. Deseo que siga siendo una tribuna abierta para Guadix y los pueblos de su comarca.

Wadi-as
Revista de Guadix y Comarca
AÑO VIII - Nº 26 - PRECIO 125 PTAS.

El conflicto del Aluminio
Agricultura y Ganadería
Nuestros Pueblos: Huéneja
Y usted, ¿qué piensa de...

Guad-Isis



Modest Solans Mur

No es por echar leña politeísta al fuego del neopaganismo al que nos ve arrojados el Papa Wojtila. Ni tampoco por subirse a la ola romana que nos va a

invadir por vía de arqueología; pero tengo para mí que la diosa romanoegipcia Isis —la palabra, digo— no es del todo ajena al nombre de Guadix.

Esto de los topónimos resulta una cosa curiosa. Lo mismo sirven para el cosido de una ocultación que para el rasgado de un desvelamiento. Y los historiadores de una tendencia se llevan las etimologías a su molino, mientras otros arriman el ascua de la evolución fonética a su sardina hasta asarla por completo: para esta sílaba, el máximo rigor de las leyes de la gramática histórica vigente; para esta otra, una conjetura poética apoyada en un dato irrefutable de un documento perdido; las vocales tónicas tienden a permanecer, en especial en las raíces, pero en este caso desaparece misteriosamente y correemos una cortina de silencio... ¿Ciencia o prestidigitación? Una sabia mezcla de ambas en el buen camino de las explicaciones razonables; mejor con la cobertura de una titulación académica.

Pero entremos en el asunto con cierto espíritu amateur, para variar. Tenemos el *Acci* ibero-romano y tenemos el *Guadi* árabe: eso haría *Guadi-Acci*. Hay documentos de la larga época musulmana en los que el nombre de Guadix aparece escrito, si no para todos los gustos, sí para unos cuantos: *GuadiAsh*, *GuadiAsch*, *Guadi-l-Asi*, *Guadi-l-Asha...*, y disculpen los peritos estas transcripciones tan aproximativas, pero es que la tipoteca de *Wadi-as* (esta su revista) se nos va quedando corta.

De esas denominaciones documentadas, las dos primeras serían literales de *GuadiAcci* y valdrían por *Río —o Vega— Acci*, siendo la comúnmente aceptada; y las dos últimas, por aparecer en poemas, pasan por licencias poéticas con el significado de *Río de la Vida*.

Concedamos a la poesía el dudoso beneficio de la intuición, mientras reclamemos la vuelta a Guadix desde el Museo Arqueológico de Sevilla (¿y por qué no está en el de Granada, que queda como más cerca?) del pedestal de la diosa, ese inventario, esculpido en mármol, de la joyería que lucía su estatua desaparecida. Por lo menos una réplica en *marmolina*. Porque, si alguna vez se crea un Museo Local o Comarcal, este pedestal —que, según los especialistas es uno de los monumentos isíacos más importantes de todo el mundo romano—, este pedestal habrá de ser una de sus *primeras piedras*, junto a lo que vaya apareciendo, si es que se excava, bajo la Biblioteca.

Volvamos a nuestro topónimo y preguntémonos acerca de la desaparición de esa *A* tónica y más que fuerte, por estar en radical de palabra corta, la *A* de *Acci*.

Parece claro que cuando el topónimo preexistente comienza por *a*, la *i* de *Uadi* (*Guadi* o *Wadi*)



no desaparece, casos de Guadiaro, Guadiato, o del vecino Guadiana (topónimo anterior: *Ana* o *Anas*).

Que Isis, la diosa egipcia, con sus atributos vacunos de *vida*, *maternidad* y *fecundidad*, era la diosa principal del *Acci* romano parece fuera de toda duda. Que su culto viniera con los primeros colonos de la Julia Gemella *Acci*, veteranos de César vencedores de la batalla de Munda y que éstos fueran de origen egipcio es algo casi imposible de comprobar. Que el cristianismo procuró una implantación suave adaptando las divinidades locales del politeísmo grecolatino y prerromano a su propio santoral es hoy en día indiscutible.

Cierto que, aun aceptando todas las hipótesis, todavía quedaría una zona de salto enorme: más de dos siglos de arrianismo y vandalismo, y casi ocho de islam. Solo que los sustratos no necesitan de pértigas para salvar distancias temporales: sencillamente subsisten como tales sustratos. Y si los árabes asimilan *Acci* a *Vida* en la denominación poética de Guadix, cabe pensar que por algo sería.

Por otra parte, hay que considerar que las palabras, en poesía, tanto para el que escribe como para el que lee, *significan* con toda su potencia, con toda su carga semántica y a todos los niveles, simultáneamente.

Pero queda por dilucidar el significado de *Acci*, topónimo previo a los romanos. Si dicha palabra, *Acci*, ibérica o tartésica, viniera a significar vida, fertilidad o a pertenecer a un campo semántico afín, entonces *Guadi-Acci* sería igual a *Guadi-Ash* igual a *Guadi-l-Ash* igual a *Guad-Isis* igual a *Guadix* igual a *Río de la Vida* igual a *Vega Fecunda* igual a *Valle Fétil*, y todos tan contentos, sobre todo los regantes, si el año viene bueno. Y las discusiones sobre la evolución fonética serían puramente fonéticas e instrumentales.

Por lo demás, este artículo de un aficionado esporádico a la toponimia sólo dice lo que dice: que quizás el nombre de la diosa Isis no sea del todo ajeno a la evolución del nombre de esta ciudad que ahora llamamos Guadix.



A ISIS DONCELLA
 POR ORDEN DEL DIOS N
 FABIA L F FABIANA ABUELA
 EN HONOR DE SU NIETA AVITA
 PIADOSISIMA 112 S LIBRAS DE PLATA
 Y ORNAMENTOS PARA DIADEMA 6 PERLAS UNIO Y MARGARITA
 2 ESMERALDAS 7 CILINDROS 1 CARBUNCLO
 1 JACINTO 2 GEMAS CERAUNIAS
 PARA LAS OREJAS 2 ESMERALDAS 2 MARGARITAS
 PARA EL CUELLO 36 CUARTETOS DE MARGARITAS
 16 ESMERALDAS Y 2 PARA EL BROCHE. PARA LAS TIBIAS
 2 ESMERALDAS 11 CILINDROS. PARA LAS MUÑECAS
 8 ESMERALDAS 8 MARGARITAS. PARA EL MEÑIQUE
 2 ANILLOS DE DIAMANTES. PARA EL SIGUIENTE 1 ANILLO CON
 VARIAS ESMERALDAS Y 1 MARGARITA. PARA EL DEDO MAYOR
 1 ANILLO DE ESMERALDA. PARA LAS SANDALIAS 8 CILINDROS

ISIDI. PVEL
 IVSSV. DEI N
 FABIA. L. F. FABIANA. AVIA
 IN. HONOREM. AVITAE. NEPTS
 IISSIMAE. EX ARG. P. CXII S
 ITEM ORNAMENTA IN BASILIO VNIO ET MARGARITA
 N. VI. ZMARGDI DVO CYLINDRI N. VII GEMMA CAR
 BVNCLVS GEMMA HYACINTHUS GEMMAE CERAVNIAE
 DVAE IN AVRIBUS ZMARAGDI DVO MARGARITA DVO
 IN COLLO QVADRIBACVM MARGARITIS N. XXXVI
 ZMARAGDIS N. XVI ET IN CLVSVRIS DVO IN TIBIIS
 ZMARAGDI DVO CYLINDRI N. XI IN SMIALIIS ZMARAG
 DI N. VIII MARGARITA N. VIII IN DIGITO MINIMO ANVLI
 DVO GEMMIS ADAMANT DIGITO SEQVENTI ANVLVS PO
 LYSEPHUS ZMARAGDIS ET MARGARITO IN DIGITO SUMMO
 ANVVLVS CVM ZMARAGDO IN SOLEIS CYLINDRI N. VIII.

Ilustraciones:
 Página izquierda.
 Arriba: Isis y Harpócrates.
 Abajo: Isis, detalle de un
 fresco en la tumba de
 Nefertari, en Tebas.
 Página derecha.
 Sobre el texto traducido
 del pedestal accitano:
 Isis doncella, figuración
 del aspecto romanizado
 de la diosa, en dibujo
 de Agustín Pons para Wadi-as.
 Abajo: Figura clásica de Isis,
 según dibujo de Elena Gracia
 sobre un detalle de la portada
 de *Voyage d'Egypte et de Nubie*,
 de F. L. Norden
 (Copenhague, 1755).

Nota.— El texto latino del pedestal de Isis se reproduce de la transcripción que Carlos Asenjo Sedano hace del mismo en su documentada obra *De Acci a Guadix* (Granada, 1980), libro del que asimismo hemos tomado datos y consideraciones para este artículo.

También de dicho libro citamos, parafraseando: El pedestal, cuadrangular, de 78 cm de altura, se encontró en Guadix en el año 1623, como afirma Hübner, y se data por el s. II d.C. En los laterales hay relieves con motivos de la mitología egipcia: Anubis, Horus, Ibis, el buey Apis... Actualmente se encuentra en el Museo Arqueológico de Sevilla, por donación del duque de Medinaceli en 1953.



El alcohol: la droga más dura, la droga más extendida

José M. Molas



Quando Antonio Falcón, Comisionado para la Droga en Andalucía nos informa que en nuestra provincia el alcoholismo afecta a más de 45.000 granadinos, recordamos que la droga más dura para los alcohólicos, la más extendida y quizá la más difícil de denunciar por su familiaridad es el alcoholismo. Aquí en Guadix, también sabemos que hace estragos en muchas familias, y se va iniciando con demasiada facilidad entre nuestros jóvenes. Cuando se habla en general de las drogas, se olvida con facilidad que el alcohol es la droga más extendida en nuestro país, aunque sea legal. Para conocer más de cerca esta enfermedad, hablamos con un vecino de Guadix, que desde el anonimato, como caracteriza a la Asociación de la que forma parte, Alcohólicos Anónimos, habla para los lectores de Wadi-as.



HAY APROXIMADAMENTE LA MISMA CANTIDAD DE ALCOHOL EN CADA UNO DE ESTOS VASOS.

—¿Cuándo se dio cuenta que había que dejar el alcohol?

—En un principio te encuentras con muchos problemas. Te das cuenta cuando empiezas a tocar fondo. La tendencia general es que nos gusta estar bien con la gente, somos sociales. Pero nuestro comportamiento bajo los efectos de la bebida es contrario a lo deseado.

—¿Cuál era el nivel de consumo de alcohol, para que le empezara a preocupar?

—Yo no era un bebedor habitual, sino esporádico, pero cuando lo probaba lo hacía a tope.

—¿Cuándo empieza uno a ser alcohólico?

—Un nivel general o una cantidad concreta no existe, porque cada uno es un mundo. Además a las mujeres, por ejemplo, les llega el alcohol a la sangre antes que a los hombres.

—¿El consumo excesivo de alcohol, va unido a problemas personales, laborales, etc?

—Lo cierto es que todo se mezcla. El alcohol te debilita. Somos los alcohólicos en general bastante inestables emocionalmente. Esta inestabilidad, que controlada podría ser una virtud, con el alcohol se convierte en degradante.

—¿Cómo cuánto tiempo estuvo padeciendo esta dependencia del alcohol?

—Ahora lo veo con más claridad que antes. Empecé con 17-18 años, funcionaba muy bien, tanto social como deportivamente, era estudiante de COU, empezaba a tomarme las primeras cervezas diarias al mediodía. Con la mentalidad de que había que prepararse para todo. Allí, recuerdo, que estaban mis inicios con el alcohol.

—¿Cómo fue el reaccionar y dejar la bebida?

—Cantidad de problemas que tienes, lo achacas a todo menos al



Cervezas
3° a 7°

Sidras
3° a 6°

Vinos
7° a 24°

Vinos aperitivos
14° a 25°

Licores
30° a 50°

Aguardientes
45° a 50°

alcohol. Estás tan mal que piensas hasta en el suicidio. Y llegó un momento que sólo veía dos posibilidades, o el suicidio o tenía que empezar de nuevo. Fui al médico, al sicólogo, hasta fui al siquiatra. Vi que aquellos profesionales no daban con lo que yo tenía. Iba cuando llevaba unos días sin beber, y mi comportamiento era normal, no me sacaban nada. Y luego volvía a la bebida.

—¿Cómo fue su desenganche del alcohol?

—Harto ya de dar vueltas, conecté con Alcohólicos Anónimos, me atendieron el mismo día en Granada. Después de hablar un rato, me explicaron que mi problema era el alcohol. Me dijeron que el alcoholismo es una enfermedad. Todo lo que te ha pasado, hasta ahora, no ha sido culpa tuya, sino de tu enfermedad. Y ahora tienes que empezar de nuevo. Debes cambiar de hábitos, día a día. Ahora ya sabes cuál es tu problema realmente. Yo lo vi muy difícil al principio, pero empecé dejando la bebida de 24 en 24 horas, y así hasta ahora. Llevo ya 18 meses, y cada día más contento.

—¿Le daba el *mono* o el síndrome de abstinencia?

—Recuerdo que las noches eran desesperantes, tomaba sandía, leche, agua, fruta, bebía mucho líquido, pues lo pedía el cuerpo. Te da mucho insomnio, tenía

«Cantidad de problemas que tienes, los achacas a todo menos al alcohol»

Para la OMS, el alcoholismo es una enfermedad más dura que la heroína

que leer, oír la radio y al día siguiente a trabajar...

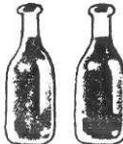
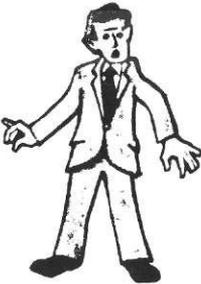
—¿Puede explicar algo más el tratamiento?

—Plantear ante una persona que lleva bebiendo 20 o más años que tiene que dejar el alcohol, y tiene que dejarlo para toda la vida, es muy difícil. Le va a costar mucho trabajo entenderlo. El sistema que se plantea, es, vamos a empezar con 24 horas, olvidando todo lo demás, y además practicando terapia de grupo. Yo me encontraba muy débil, y encontré el apoyo de buena gente. Es como volver a nacer.

—¿Ahora ya no bebe nada?

—No, absolutamente nada. Si tomo es cerveza sin alcohol que tiene un grado. La enfermedad del alcoholismo no se cura, por mucho tiempo que pase. Son fáciles las recaídas. Hay que tener voluntad para no volver a beber. Según la OMS (Organización Mundial de la Salud), el alcoholismo es la enfermedad más dura para los alcohólicos. Está catalogada por la OMS como más dura que la heroína.

Nuestro anónimo entrevistado ofrece sus teléfonos para quien quiera dejar la bebida, y como tantos otros ex-alcohólicos quiera volver a nacer. Teléfonos: 662783 y 664638.

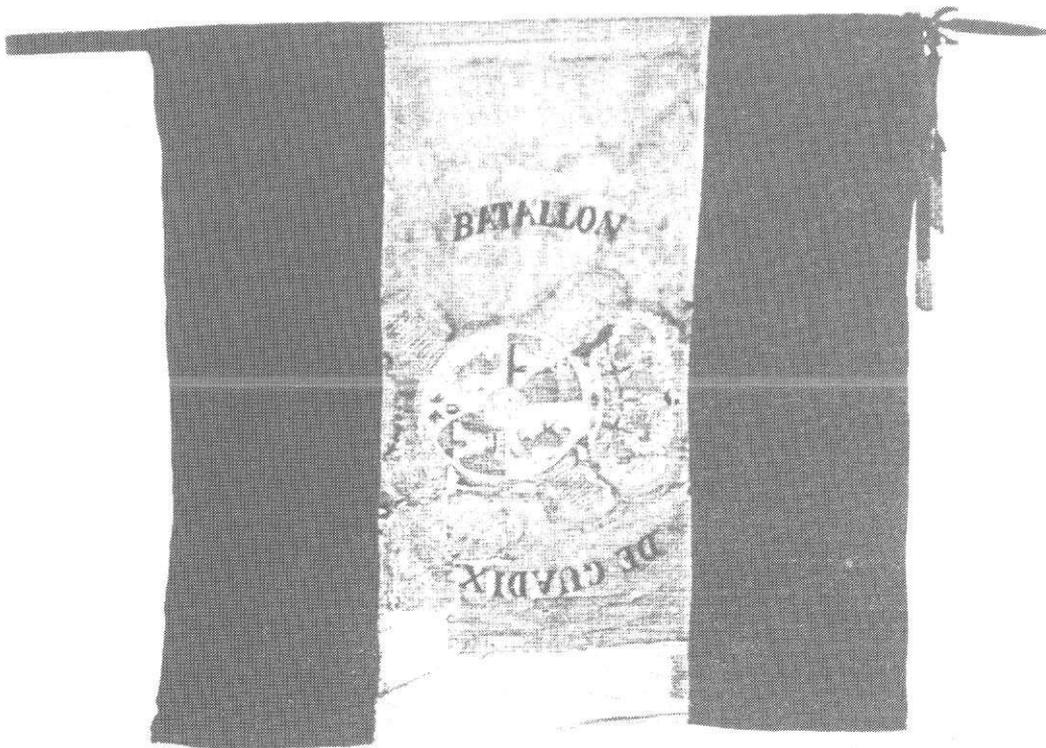
CONSUMO en vino					
UNA HORA DESPUES EN SANGRE	0,5 a 0,8 gr. DE ALCOHOL	0,8 a 1,5 gr.	1,5 a 3 gr.	3 a 4 gr.	mas de 4 gr.
INTOXICACION					
	1ª FASE	2ª FASE	3ª FASE	4ª FASE	

La bandera del Batallón Provincial de Guadix nº 22

En el Museo del Ejército, Sección Delegada en el Alcázar de Toledo, se encuentra depositada una curiosa bandera por lo que de referencia tiene hacia nuestra ciudad.

Esta bandera, antigua y ya bastante deteriorada con el paso del tiempo, perteneció al batallón que llevaba su nombre; sus medidas son 120 x 145 cm, estando realizada en seda de colores roja, gualda y roja; en el centro sobre el aspa de San Andrés lleva el escudo de España con corona real, contracuartelado con las armas de Castilla y León, escusón central con tres flores de lis y granada en punta, todo está rodeado por el lema del Batallón.

Miguel Amezcua López



Escudo de Armas y Patrimonio Cultural

Manuel García Vega

Hé nos aquí, ante una ciudad milenaria, y este pueblo varias veces milenario es precisamente – además de ser el nuestro – uno de los que peor ha sabido conservar su Patrimonio Histórico – Cultural y Sentimental.

La presentación, un tanto galáctica, de nuestro Guadix viene dada en correlación inversa a la importancia que damos los accitanos a los asuntos presentes – pasajeros, y a la poca memoria que tenemos con los históricos pasados.

Desde la constitución de los Ayuntamientos Democráticos – aproximadamente –, se hace verdadera exaltación del «escudo de armas», de la ciudad de Guadix.

Actitud muy loable, porque nos arraiga a nuestro pasado cultural que fue muchas veces glorioso, lo mismo que otras veces lo fue apacible y dormilón, pero siempre altivo y lo que es mejor es nuestro pasado del que debemos cuando menos sentirnos respetuosos. Hoy han caído en mis manos unas fotografías y fotocopias de documentos antiguos, por ejemplo:

Papel de pagos al estado de 1897.

Documento del Juzgado Municipal de 1894.

Oficio de la Alcaldía Constitucional de 1888.

Oficio del Ayuntamiento fechado en 1887.

Certificado Médico de la Beneficencia de 1895.

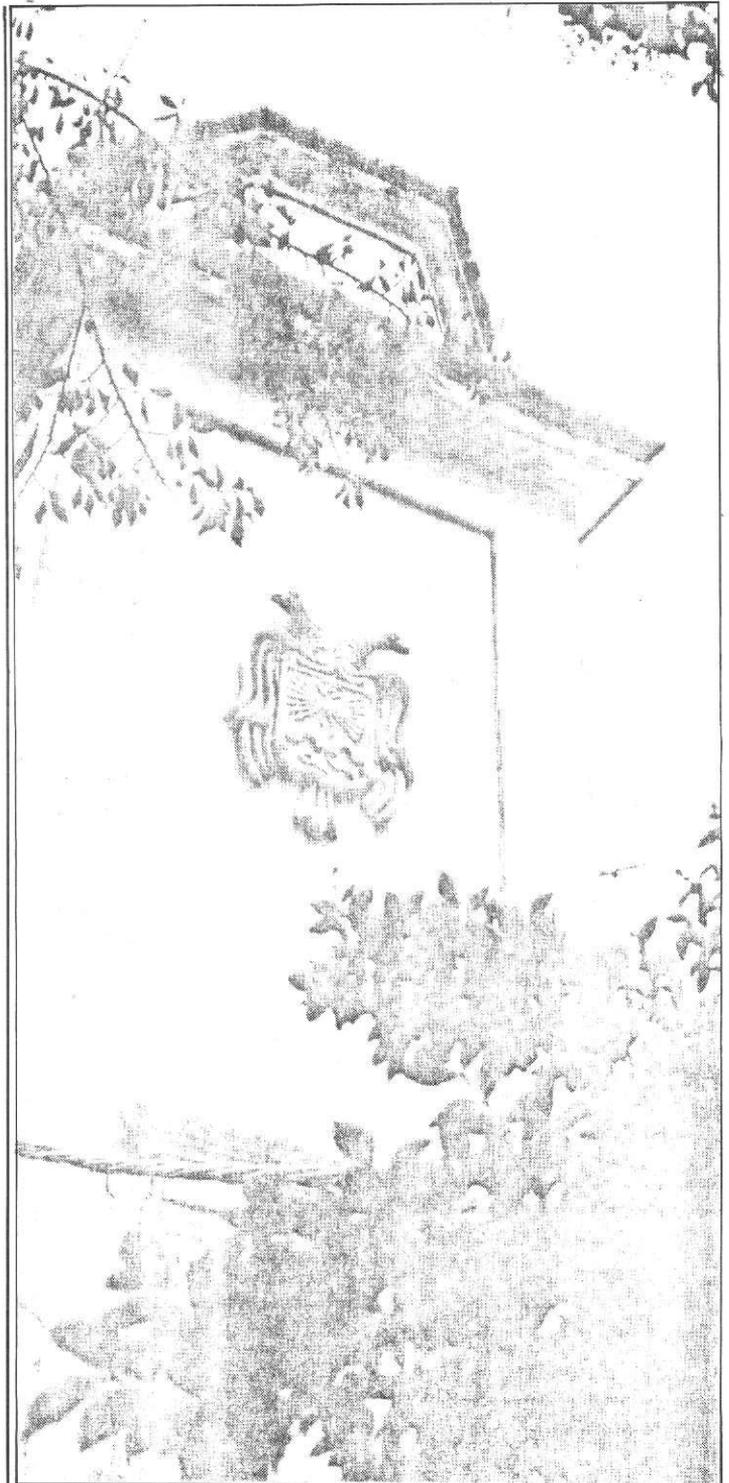
Autorización a civil fechada en 1876.

En todos ellos, como se puede observar, porque adjunto fotocopias, hay un sello municipal y en este sello se observa cómo no varía en casi nada el «el escudo de armas» actual y el utilizado en otras ocasiones; pero también se observa cómo tienen, los documentos aportados, cierta similitud al escudo anteriormente empleado (el de los cuatro cuarterones) pues se demuestra con las fotocopias adjuntas que ya fue empleado por la Alcaldía Constitucional de 1872, 1887, 1888, 1894 etc, todos estos escudos o antefirmas del último cuarto de siglo pasado.

Con esta colaboración no quiero que nadie malinterprete que me inclino por uno u otro escudo. Sirva solamente como comprobación de que ambos han existido en nuestra historia y que por lo menos tienen una antigüedad superior al siglo.

Como quiera que existen algunas personas que por ignorancia o cualquier otra causa tienen al respecto del escudo de Guadix – por lo que se oye – algunas dudas, es por lo me he permitido la libertad de adjuntar estas fotocopias, por si a bien tienen su publicación, y con el único ánimo – repito – de darlo a conocer al pueblo de Guadix.

Además, también les envío fotocopia del escudo que había «y que se ha perdido», en la torreta del agua del parque, y parece sorprendente – digo –, que no le hayan sacado ni tan siquiera un negativo para tratar de recuperar, aunque hubiese sido una copia, porque yo, por mucho que lo miro, no le encuentro nada indeseable, y sí bastante digno de estudio, ya que



Antigua Torreta del Agua.

era, posiblemente, réplica de algún blasón de los tiempos Imperiales.

Así dejamos perder nuestro Patrimonio, y lo más sorprendente es que, habiendo tantos técnicos en las obras del parque como hubo, lo hayan dejado morir sin más historia que unas fotografías, y también sorprende que, a los que nos corresponde, ni lo aplaudimos ni lo lamentamos. Sencillamente... ¡pasamos!

Dólar

Este Ayuntamiento decidió incentivar las obras de nueva ejecución, llevando a cabo una bajada del impuesto sobre construcciones con proyecto, cuantía que pasa del 2% anterior al 1%.

En otro orden de cosas, se ha aprobado por unanimidad la reforma de la línea eléctrica del pozo de abastecimiento de aguas potables, con lo que se pretende mejorar en cantidad y calidad este servicio.

Ha sido aprobado por el pleno el reconocimiento como Monumento Local de la Ermita de San Andrés, así como las fechas en las que se han de celebrar las Fiestas Patronales en 1992, y que serán las siguientes: 21 de agosto para la Feria de Verano y 30 de noviembre para la celebración de San Andrés.

Torres del Castillo
de La Calahorra. Torcuato.



Valle del Zalabí

Han sido aprobados inicialmente, por siete votos a favor y una abstención, los presupuestos ordinarios para el año 1992, por un valor de 70.913.943 pts, que después de ser expuestos al público y si no hay reclamaciones a los mismos se entenderán definitivamente aprobados. Han sido modificadas las ordenanzas fiscales, al igual que los presupuestos; después de ser expuestas al público pasarán a ser definitivamente aprobadas, entrando en vigor y derogando la actual ordenanza fiscal el día 1 de enero de 1992.

Algunos precios dignos de mención son:

Impuesto sobre Bienes Inmuebles Urbanos, 0,42%, Rústicos el 0,40%.

Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras, 2,20%.

Recogida de basuras domiciliaria 3000 pts, industrial 6000 pts, para viviendas de temporada 1500 pts.

Tasa de alcantarillado 1000 pts, enganche a la red Municipal 5000 pts.

Licencia de apertura de establecimientos de actividades inocuas 20.000 pts, actividades clasificadas 25.000.

Agua Potable, 10 m³ al bimestre, 32 pts/m³, hasta 20 m³, 40 pts/m³, de 20 en adelante a 50 pts/m³. Los enganches de agua incluido el contador por cuenta del Ayuntamiento, 15.000 pts, para enganches de 1/2 pulgada, 22.000 pts para los de 1 pulgada, y 30.000 pts para los de 2 pulgadas en adelante. Se establece un canon fijo por contador de 250 pts que incluye mantenimiento y sustitución en caso de avería.

Para los puestos en vía pública se acuerda cobrar una sola vez 2000 pts a los puestos fijos en ella, 700 pts para los ambulantes y 100 pts/día por metro cuadrado para los demás casos.

La Calahorra

La cuotas mínimas de las tarifas del Impuesto sobre Actividades Económicas, para todas las ejercidas en el término municipal de La Calahorra, serán incrementadas mediante la aplicación sobre los mismos del Coeficiente único del 1,1.

Han recibido información favorable 12 viviendas en esta población para su entrada en el plan de rehabilitación preferente de viviendas.

Se han aprobado las nuevas ordenanzas fiscales que han de regir a partir del próximo día 1 de enero del año 92; entre ellas destacamos las siguientes:

Ocupación de terrenos de uso público con materiales de construcción, escombros y mercancías, así como por ocupación de vallas, 25 pts/m² y día.

Instalación de quioscos en la vía pública, 7500 pts por m² y año. Instalaciones en fiestas en la vía pública, 50 pts/m² y día.

Puestos de venta ambulante, 200 pts/ puesto por día.

Rodaje cine, 50.000 pts/día.

Recogida de basuras, 1800 pts vivienda familiar. 3300 pts bares, cafeterías y locales comerciales. 2400 pts Tabernas y locales

menores. 1500 pts para viviendas de temporada, (veraneantes).

Suministro de agua potable a viviendas, de 0 a 18 m³ 800 pts. (cuota fija). De 18 a 25 m³, 100 pts/m. De 25 a 30 m³, 150 pts/m³. De 30 en adelante, a 250 pts/m³.

Se acuerda entrar a formar parte de la Mancomunidad Comarcal para la gestión conjunta de un vertedero de residuos sólidos comunes, a ubicar en Alquife o en Aldeire, comprometiéndose a clausurar el actual vertedero municipal.

El Ayuntamiento en pleno acuerda se impulse con energía el cumplimiento de las ordenanzas municipales, normas subsidiarias y demás legislaciones aplicables, llevando los expedientes iniciados a término hasta sus últimas consecuencias.

Aldeire

Han sido asignadas dos marquesinas para la instalación de sendas paradas de autobuses, en respuesta a la petición cursada por el Ayuntamiento.

Se ha mantenido una reunión conjunta con el Ayuntamiento de La Calahorra, con directivos del centro de recursos y desarrollo comunitario, en la que expusieron iniciativas y programas para el desarrollo de la Comarca. Ha sido aprobado el expediente de modificación de créditos número 1/91, por un importe total de 3.935.672. pts.

Las fiestas locales de esta población a celebrar el año próximo serán los días 28 de mayo y 14 de agosto.

Ha sido aprobado el gasto de 3.046.400 pts para la adquisición de un dumper, destinado a la ejecución de obras municipales.

Ferreira

En el año 1992, las fiestas locales se celebrarán los días 24 de abril, Virgen de la Cabeza y 2 de octubre, San Francisco de Asís.

Las Ordenanzas Fiscales con respecto a la recogida de basuras,



Torre Iglesia de Aldeire. Pícaro.

quedan de la forma que sigue: 900 pts para veraneantes, 1750 pts para residentes, y para bares, comercios y demás, 3000 pts.

Ha sido creada una comisión municipal para el intento de puesta en marcha del proyecto presentado para la futura apertura de un Hogar del Pensionista en esta localidad.

El coeficiente del Impuesto de Actividades Económicas en el término municipal de Ferreira se fija en el 1,1.

Pedro Martínez

Las fiestas locales para el próximo año quedan fijadas para los días 15 de mayo, San Isidro, y 7 de agosto, Fiestas de verano.

Proyectos a incluir en el plan cuatrienal 92/95, por orden de prioridad: Año 1992, Mejora de alumbrado público, 5.000.000 de pts. Pavimentación de calles 12.000.000 de pts. Año 1993 Pavimentación y acondicionamiento del camino del cementerio y de las Erillas, 12.000.000 de pts. Año 1994, Mejora de accesos

y entrada a la población, 12.000.000 de pts; Primera fase de depuración de aguas residuales, 8.000.000 pts. Año 1995, Segunda fase de depuración de aguas residuales, 10.000.000 pts; Pavimentación, 8.000.000 pts.

Modificación de Ordenanzas Fiscales, que en referencia al Servicio de Recogida de Basuras, queda como sigue: Para las viviendas en general, 265 pts al mes; para locales comerciales en general, 370 pts al mes. En el Servicio de alcantarillado, el servicio doméstico que consuma hasta 120 m³ anuales pagará un total de 1750 pts, pasando del mismo se incrementará la cuota a 3150 pts; el Servicio Industrial por los mismos conceptos pagará 2080 pts y 3675 respectivamente.

Abastecimiento de agua, hasta 30 m³ trimestrales, pagará a 43 pts/m³, pasada esta cantidad, a 70 pts/m³ en el servicio doméstico, en el industrial por los mismos conceptos se pagarán 48 y 75 pts respectivamente.

En otro orden de cosas, se acuerda solicitar al Instituto Nacional de Empleo, los siguientes cursos de Formación Ocupacional Rural para el año 1992: Hostelería, Albañilería y Tractoristas.

Se ha aprobado solicitar a la Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía, la inclusión de Pedro Martínez en el Ambito geográfico de las actuaciones previstas en la ley de la reforma agraria, ya que es consideración del Pleno Municipal conseguir con dicha inclusión una mejora y modernización del sector agrario local.

La casa de la cultura de esta localidad, según acuerdo municipal, llevará el nombre del concejal de esta localidad, Antonio Arcos, en base a los méritos demostrados por el concejal a lo largo de estos años en el municipio, estando todavía integrado en la actual corporación.

Jérez

Se han solicitado al INEM los cursos que el Ayuntamiento desea impartir en la localidad en el próximo año; por orden de preferencia son los siguientes: Tractoristas, Fontanería, Electricidad, Albañilería y Corte y Confección.

Las fiestas locales del año 92 serán el Corpus y el día 9 de septiembre.

El pleno acuerda, previa petición de la Sociedad de Cazadores, ceder un solar de entre 60 y 70 metros cuadrados a dicha sociedad para la construcción de un local de uso propio.

Ya tiene precio por parte del clero el Seminario de Jérez: la cantidad pedida a este Ayuntamiento para su adquisición es de 45 millones de pesetas.

De aplaudible catalogamos la decisión del Pleno de plantar árboles en la placeta del Corralón, la Plaza de la Constitución y en la Calle de las Escuelas; claro está que se ha de buscar una especie cuyas raíces no causen perjuicio alguno.

Se ha acordado conceder una ayuda de 150.000 pts para el montaje de una emisora de radio municipal.



Ayuntamiento de Jérez. Molas.

Radio Mirador, la voz de Jérez del Marquesado

Jorge

Hemos hecho una visita a las instalaciones de la nueva emisora de radio sita en la localidad de Jérez del Marquesado. Allí nos hemos encontrado con cuatro jóvenes que compartiendo sus labores ante el micrófono nos han concedido la siguiente entrevista.

—¿Cómo nació la idea?

—Tdo empezó en el año 87, cuando uno de nosotros adquirió una pequeña emisora de 150 mw. Con ella nos divertíamos haciendo nuestros pequeños programas radiofónicos, utilizando como mesa de mezclas una de fabricación casera instalada en una caja de

zapatos. Más tarde con unos planos sacados de una revista especializada realizamos el montaje de una emisora de 1 W de potencia en antena, llegando a montar un pequeño estudio, ese fue el comienzo en nuestras mentes de lo que hoy está en marcha, sobre todo pensando en darle algo más de vida a nuestro pueblo.

Después, para llevar a cabo la idea tuvimos que intentar sacar dinero de todas partes: rifas, bailes, fiestas de carnaval, etc, aunque al final no tuvimos más remedio que reconocer que la única manera de montarla de forma legal pasaba por hacer una emisora Municipal. Nos pusimos en contacto con el Ayuntamiento, a éste

Alquife.

Según palabras de su dimitido Alcalde, Jesús Valenzuela, «en Sevilla se ha tomado la decisión y existe el compromiso de que el Centro Escolar de 2ª Etapa se ubique en Alquife». Este también afirma que hay una iniciativa de la Compañía Andaluza de Minas y un empresario de cerámica para hacer una instalación industrial, aunque también es cierto que al parecer por el momento no hay ninguna petición por escrito que avale esta afirmación, por lo que la oposición declara que «no hay ninguna cortapisa para que la empresa de que se trate haga una petición... Ya que estamos trabajando en el aire y lo que hay son buenas voluntades y buena fe».

En otro orden de cosas, las fiestas locales para el próximo año serán los días 30 de abril, San Hermenegildo, y 4 de diciembre, Santa Bárbara.

Polémica levantó la pregunta de la oposición alquifeña con respecto a los criterios seguidos para la contratación de una plaza de Bibliotecaria, a lo que el concejal de Cultura respondió aclarando la fórmula seguida. La conversación se alargó, ya que la explicación ofrecida por el Sr. Cobo acabó de la siguiente forma «Había dos exámenes igualados... Una tercera persona, que en su momento dijo se mantuviera su nombre al margen, deliberó cual de los exámenes tenía que salir. Y al destapar el nombre resultó que era el de mi hermana».

Los gastos totales en los años 90-91 de la construcción de la Piscina Municipal de Alquife, ascendieron a 11.249.675 pts.

A las 21,35 horas del día 17 de octubre, los miembros del Grupo Socialista, se retiraron de la sesión haciendo constar que no se les trataba con cortesía y respeto.



Barrio Begoña. Alquife. Pícaro.

Dimisión del Alcalde

El día 7 de noviembre, Jesús Valenzuela anunciaba a los medios de comunicación su dimisión de la Alcaldía, que fue acompañada por la de otro concejal de su grupo, Benito Molina Medina; esta dimisión fue efectiva el día 11 del mismo mes en pleno celebrado a las 7 de la tarde.

En este pleno, al que afluyó gran cantidad de público, el Sr. Valenzuela explicó el porqué de su decisión. De sus palabras se desprende que todo es debido a un problema surgido con la banda de música, ya que se le ha llegado a decir que el podía ser un obstáculo para la convivencia de Alquife; eso, que al parecer ha llevado a un enfrentamiento con algún compañero de grupo, ha colmado la situación. Acabada su intervención, tomó la palabra el Teniente de Alcalde Benito Ruiz, que, según afirmó, no acababa de comprender como un tema tan pequeño, con tan poca entidad como ése, podía llevarle a la renuncia; recordó la lucha mantenida en el tema del aluminio con problemas más graves que no le hicieron abandonar, dejando muy claro

que por su parte no aceptaba la dimisión.

Serafín Cobo, concejal de Cultura y punto opuesto del problema, tomó la palabra dando a entender que tampoco comprendía la dimisión, ya que todas las gestiones que el había llevado a cabo sobre el tema habían sido supervisadas por el propio Alcalde y que por su parte tampoco daba por válida la dimisión.

El Alcalde volvió a tomar la palabra haciendo algunas aclaraciones, dando paso al otro concejal dimitido, Benito Molina, el cual explicó escuetamente que su dimisión está motivada por asuntos familiares. Dichas estas palabras y sin dar tiempo a más, el ex-alcalde levantó la sesión y abandonó la sala.

En conversaciones posteriores mantenidas con los concejales, éstos mantenían el criterio de que era imposible que la dimisión fuera ocasionada por el tema de la música. Todos coincidían en que tenía que haber otros argumentos escondidos. Al día siguiente se producía la dimisión del Teniente de Alcalde y de otro concejal del mismo Grupo Andalucista que ostenta el poder en Alquife.

le pareció buena la idea dándonos luz verde, pero en principio ni un duro, por lo que puestos en contacto con el grupo musical *Cielo Andaluz*, conseguimos que nos hicieran una actuación gratuita. Con todo nuestro cariño preparamos una verbena y llegado el momento el pueblo nos dio la espalda y resultó un fracaso, por lo que decidimos pedir una subvención. El Pleno Municipal nos concedió 150.000 pts y aquí estamos Radio Mirador emitiendo todas las tardes por el 107.3 de los receptores de radio.

—¿Quiénes sois los componentes de esta aventura?

—Somos cuatro: Francisco Torres Sánchez, Enrique Torres Gallego, Manuel Cardelo Torres y José Antonio Higuera Castillo.

—¿Que pretendéis con este trabajo que estáis haciendo?

—Antes de explicar lo que pretendemos, queremos dejar claro lo que no pretendemos. Sobre todo lo que no queremos de ninguna manera es molestar a ninguna de las emisoras que están en nuestro entorno. Dicho esto, nuestras pretensiones en el presente son: adquirir una mínima audiencia y realizar nuestra labor lo mejor posible, un poquito más adelante nos gustaría recibir la crítica constructiva de nuestra gente, para de esa manera poder perfeccionarnos en nuestra doble tarea de dar entretenimiento y difundir el máximo de cultura posible en nuestra comarca. Y lo que para un futuro menos inmediato nos encantaría es conseguir el apoyo de la Mancomunidad del Marquesado con todos sus ayuntamientos, para de esa forma convertirnos en la radio oficial de nuestra comarca, con más potencia a poder ser, pero como ahora sin ánimo de lucro.

—Muchas gracias, muchachos, por vuestro tiempo y por vuestra dedicación. Os deseamos, de corazón, que tengáis la suerte que mereceis.

Transporte Escolar en la Comarca: Peligro

Jorge

No es ningún título de película, estamos hablando de una realidad, que en la mayoría de los casos los padres ignoramos, más por comodidad que por otros motivos, demostrando que somos lo más parecido al avestruz: es más fácil esconder la cabeza que afrontar la realidad con lo que ello implica.

Es cierto y después de un pequeño seguimiento hemos podido constatar que la mayoría de las líneas escolares o regulares que utilizan los estudiantes de nuestra comarca son, por llamarlas de algún modo, tercermundistas. Dentro de las muchas deficiencias que presentan, las más peligrosas son dos: los muchos años de servicio de algunos vehículos —no todos—, y la masificación, que en la mayoría de los casos obliga a nuestros hijos a tener que hacer de pie el viaje diario a las aulas. No es necesario decir que, ante cualquier anomalía, los viajeros que van de pie en un autocar tienen pocas perspectivas de futuro. Para qué hablar de detalles como la puntualidad, el he-

cho de que nuestra zona en invierno alcanza algunos grados bajo cero, que obliga a veces a esperar en plena calle al autobús durante equis tiempo, o la limpieza de los autocares, o el trato que reciben los niños por parte de ciertos conductores, etc, etc...

En vistas de estos problemas, un grupo de padres, en representación de la APA del Instituto Pedro A. de Alarcón, junto con su director, ha iniciado un estudio del problema. Con los datos obtenidos en reunión celebrada el día 14 de este mes de noviembre, se ha decidido convocar a las APAs de FP, del Instituto Padre Poveda y de La Presentación, para que, junto con los directores de los respectivos centros, entren a saco con el problema.

Porque creemos que la seguridad de nuestros hijos no es un juego, estamos dispuestos a lo que haga falta para acabar con el tema. Si es necesario, revolveremos la Delegación de Transportes para que las líneas caigan en manos de las empresas de la zona —que las hay— responsables, vanguardistas, con unidades en perfecto estado y, lo que es más importante, con la capacidad intelectual suficiente para comprender que hay una gran diferencia entre el transporte escolar y el transporte de ganado.



Se forma la Mancomunidad de Municipios El Mencil en los Montes Orientales

Recientemente se ha formado en torno a Pedro Martínez la Mancomunidad de Municipios de los Montes Orientales. Con tal motivo hemos entrevistado a Manuel Alfaro Martínez, Alcalde de Pedro Martínez, que es a su vez Presidente de la misma.

—¿Cuáles son los objetivos de la mancomunidad?

—Partiendo de un estudio del Distrito Sanitario de Guadix, en cuanto al diseño de las Zonas Básicas de Salud, en la comarca de Guadix en la que en esta zona ya tenemos servicios mancomunados tales como la Sanidad, Servicios Sociales, nos animó a constituir la Mancomunidad, que se hizo en Asamblea General de los pueblos afectados dándole el nombre de «Mancomunidad El Mencil».

Entre los proyectos que están en marcha, hay la creación de un servicio de recogida de basuras, la creación de una planta de selección de semillas y la construcción de una Residencia de Ancianos en régimen de internado.

—¿Va alcanzar el ámbito de esa Mancomunidad a los municipios que forman la de Guadix?

—Parte de nuestros municipios están también en la Mancomunidad que se creó en su día para gestionar y desarrollar el Parque de Paquinaria, que se consiguió y que creo que está funcionando bien.



Cementerio de Dehesas. Molas.

—¿Qué perspectivas o actuaciones tienen previstos a corto plazo?

—Perspectivas próximas, tenemos: la creación de un servicio funerario mancomunado, gestionar que nuestra zona entre en la Comarca de Reforma Agraria, gestionar la reforma de nuestras carreteras, tales como la carretera de Alicún, pasando por Dehesas de Guadix, Gorafe, para conectar con la autovía de Granada

a Baza; la carretera desde Alicún de Ortega que le dé salida a la provincia de Jaén a través de Cabra del Santo Cristo, pues existen problemas en algunos pueblos para la salida de sus productos como el famoso melocotón de Villanueva de las Torres y Dehesas, y la aceituna de toda esta zona. Y más adelante desarrollaremos otros proyectos que también tenemos.

DR. BUYIMA

Especialista en:
Enfermedades del cuerno cabelludo, Enfermedades venéreas
y Cirugía reparadora

Avda. Medina Olmos, 22-3º C (Escalera derecha)

Consultas:

Martes y Jueves de 5 a 8 tarde y Sábados de 10 a 13

Previa petición de cita al tfno. 663059 (de 11 a 13 y de 17 a 19) o en horario de consulta

Página Literaria

«La quibla»

de Antonio Enrique

comentario crítico por
Jorge Rafael Marruecos

En literatura las categorías *verdadero/falso* poseen un valor puramente anecdótico, considerando lo cual cabría poetizar la quibla musulmana interpretándola, más que como el sentido —en modo geográfico— de la orientación mística, como la actitud religiosa continua de creyente: actitud íntima, tan vital, tan humana, que se concretiza en gesto: genuino gesto de fe.

Al hilo de esa apreciación, podría asimismo definirse la *Umma* islámica como el ámbito que abraza, no ya a las personas, sino sus *quiblas*; no a los creyentes, sino sus fes. Pues bien: extremando las consecuencias de unas concepciones quizá similares, Antonio Enrique viene a proponer, poetizándola, una quibla constituida nada menos que en sacramento, en vehículo o medio, para la comunión de los monoteísmos.

Yo oro en vuestro nombre al Dios de nuestros antepasados,
dios sin nombre ni forma,
dios desconocido,
dios uno que ni engendra ni se engendra.
Y una paz parecida a un gran arpa
que dios tañese con las yemas de sus astros esparcidos
viene a mí, para que no sea mía, sino vuestra.

Tal intención sincretizante no se ofrece exenta de fundamento. El autor parte de un supuesto, más que verosímil, verificable historiográficamente: la existencia, durante un periodo del medievo, de un culto indistinto que musulmanes y cristianos —arrianos éstos— daban a «un dios uno, infinito, eterno, sin nombre, sin figura» en la llamada Sala Hipóstila —«núcleo original de la Mezquita de Córdoba», la cual «no poseía altar ni mihrab» pues «era tan sólo un primer bosque de columnas».

Es precisamente ese ámbito físico el que inspira y promueve la composición del poemario:

Enamórate
de lo que no tiene forma.
Mira a tu alrededor:
el palmeral de las columnas.
En algún lugar del bosque de tu vida
estás perdido.
Sólo te tienes a ti
y a tu corazón palpitando.
...
Dios es este bosque de columnas
que no cesa.

Lo es porque —siguiendo las hipótesis literarias iniciales— aquella actitud gestual e íntima que supondría (y sería ejercida o ejecutada en) tal quibla se ve suscitada —no sólo propiciada— por ese mihrab concreto de la mezquita cordobesa; mihrab ahora poético, que emerge de los versos como el vértice de un mundo místico, interior y personal —y, por eso mismo, si bien se mira, universalizable y genérico).

El ámbito arquitectónico objetivo adquiere así una como aura de celsitud, tan identificada con los compromisos más íntimos de quienquiera que a él se allegue, que, seduciéndole, se le ofrendará al fin como el único lugar propicio, idóneo, para el acabamiento absoluto, para el término —deseable— de la propia vida. El mihrab manifiesta la quietud suprema (vertiginosa: por tan inquebrantable y simbólica, tan concentrada y rodeada). Y la inmediata comunicación que ese ámbito establece entre el hombre y su ser más profundo, aspirando a ser total, completa, provoca audaces, feroces visiones; el ámbito espacial, penetrado en el ámbito mental de su propio ocupante, aviva un útero inmemorial del cosmos y se hará pandemonium —mejor dicho, panteón— supremo.

Oh mihrab, cémbalo estremecido
donde el corazón de Dios retumba,
y todos los astros hacen eco
a esta pulsión gigante y encendida.
Qué torrente de luz húmeda
despeñándose, precipitándose
como un nácar claro y vibrátil.
Qué sonrojo el de tanta belleza,
que las mejillas también arden
ante la luz parada como una cobra.
Cúbrenos, cúbrenos con el manto de tus oros.
Así sabremos que no somos sino briznas
que el resplandor del sol sacude
como si fuera música.

A la quibla de Antonio Enrique se accede, como a su mihrab, siguiendo el más universal sandero místico: el de la renunciación absoluta a uno mismo y al mundo. Es, precisamente, gracias a una gradual, a una progresiva anulación de la persona y de sus proyecciones, como va perfilándose la disposición necesaria previa a la metamorfosis tremenda de identificación con lo divino, la conmoción del más dulce acabamiento:

Qué vencimiento dios mío
en esta amanecida de la quibla del mundo.

...
Y sé que vas a manar,
que bajo el mihrab va a salir
la torrentera de tu amor estallando
entre los mármoles y jaspes, los alabastros
de los muros que sujetan este mundo del otro.
Sólo quiero postrarme
y que tú pases por encima.

Pero, según esta vía, la autoaniquilación, antes de consumarse, pasa por una intimidad tan pletórica que da lugar, durante el posterior ejercicio del estar poetizando, a la más decidida afirmación del mundo y sus criaturas. La elemental espiritualidad que originó primero y que ahora sustenta todo el poemario se abre, pues, enseguida, desbordante de imaginación artística, a un extensísimo —a veces multitudinario— mosaico; caleidoscopio cruzado por cuerpos diversos, lenguajes distintos, elementos y personajes diferentes, deseos, recuerdos, admoniciones, oraciones, reivindicaciones, sentencias y pinturas o escenas noveladas y variadísimas: continua lluvia de luces, que abunda en la riqueza del poemario —es el color, plasmado en tan múltiples aspectos, su virtud espléndida (ver el poema XIII). Y todo, siempre, desde la mayor plétora de intimidad:

Aquí adentro la caracola del mihrab
donde el cosmos se tambalea y tiembla.

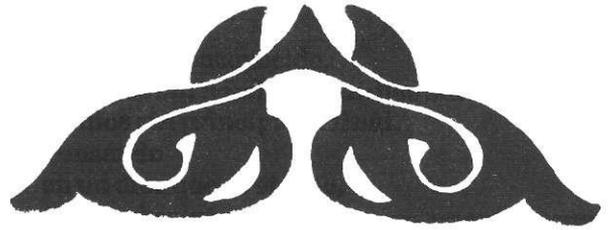
...
Aquí adentro, tú por dentro. Aquí.

Ocurre que Antonio Enrique es locuaz en poesía como exquisito en el hablar, siendo *locuacidad* el puro resultado del entusiasmo a que ha de entregarse todo escritor en la labor ardua con que adecúa cada vocablo a cada idea, cada expresión al pensamiento que la reclama y a las modulaciones de ese pensamiento: entusiasmo por la palabra.

Por eso, el torrente vocabulario que llena el libro no abruma: ilumina. Todavía más: todo un reguero o enrejado virtuoso de relaciones inequívocas, nítidas, va configurando la trama conceptual, densa y turgente, en que el poemario entero afirma su corporeidad autónoma, individual, definida, completa. El escrito absoluto, como si de un mecanismo orgánico se tratase, se ofrece entonces infinitamente amable.

Con un referente indefectible y constante, que todo lo abarca, todo lo provoca y mueve, todo lo mantiene: Dios —Dios; que es, también sobre todo, cósmico Amor:

Ya está todo cumplido. Dios es
el esplendor de las estrellas,
el solemne, soberano estallido de los astros
sonando a mil siglos de distancia
y oyéndolos ahora, que casi hueles
los magmas de los volcanes siderales.
Dios es este Esplendor, y sólo cumple mirarle,
sentirlo, y abatir los hombros.
Ni siquiera hay que creer, sólo admirar.
Y es cuando la felicidad te sobreviene,
pues tú estás en él, eres de él, aunque tú
no quieras. A esto algunos llamaron Amor.



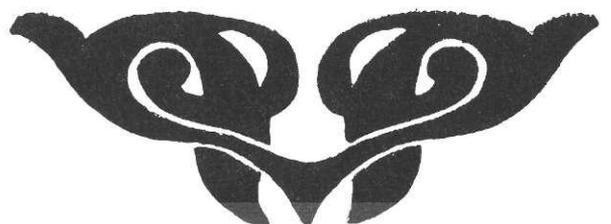
MIRANDO

a un dios desconocido,
a un dios sin nombre, a un dios sin forma,
un dios sin principio ni final.

Pensando
en un dios que es eterno,
que es absoluto y es uno,
que está en nosotros y fuera de nosotros,
que es antes y es después
de toda creación visible e invisible.
Pensando y mirando, y sintiendo
fluir en silencio la vida
dentro de nosotros, en nosotros
a través de nosotros mismos,
nos acercamos al templo,
nos llegamos a la quibla.
Y aquí cesamos en todo
para no sentir, no mirar,
no pensar. Ser,
solamente ser.

Baja

la cabeza. Une
las manos.
La vida es breve.
No estás solo.
Eres la roca firme
de una fe que es
la razón asaltada por la espalda.
Te están viendo.
Eres inmortal.
Otras veces has estado aquí.
recuérdate con otros cuerpos.
Hablabas otra lengua,
llevabas otro vestido.
Fuiste joven y viejo y otra vez
joven, y hombre y mujer,
y luego mujer y también hombre.
La Tierra no ha sido hecha
para que tú vuelvas siempre.
Es preciso detenerse,
quedarse quieto.
Que nadie te aparte de la quibla.



Entrevista al Concejal de Deportes Antonio Gerardo González

Jesús López García

—¿Qué se ha tenido en cuenta a la hora de adjudicar las Escuelas Deportivas Municipales a los clubs privados federados?

—Primero se convoca a los clubs y se les hace una oferta para que presenten un proyecto en acuerdo con los planteamientos del Ayuntamiento. Se les da un plazo para presentar la documentación necesaria, como coste de cada escuela, titulación de los monitores, experiencia en estas escuelas y si han participado en estos deportes que demandan.

—¿Con la adjudicación de las Escuelas el Ayuntamiento quedará como coordinador o las gestionará directamente?

—La concejalía seguirá tanto la coordinación como la supervisión de las Escuelas Deportivas Municipales y de todas las pruebas como los Juegos Deportivos de Andalucía, las pruebas populares y en resumen todo lo concerniente al deporte de Guadix. Tenemos conocimiento de que algunas escuelas no están teniendo toda la aceptación que pensábamos; por lo tanto se pueden suprimir y, lo mismo, si alguna escuela tiene mucha aceptación, se puede potenciar.

—¿Con la adjudicación de las Escuelas a los clubs privados no cabe que se lleguen a seleccionar a los alumnos, en perjuicio de otros menos capacitados para este u otro deporte?

—Los clubs no tienen potestad para seleccionar a los alumnos, sino que el Ayuntamiento tiene el derecho de servir el deporte a todos los ciudadanos que lo soliciten, si las escuelas están limitadas a un determinado número de alumnos y la demanda es mayor, se ampliarían hasta dar cobertura a todos los alumnos.



—¿La Escuela de Fútbol no está adjudicada por falta de demanda o, por el contrario, se piensa adjudicar al Club de Fútbol Guadix?

—Estamos en contacto con el Guadix C.F., pero las conversaciones mantenidas no están aún concretas; consideramos que en el primer trimestre del año que viene se pongan en funcionamiento. Yo tengo una pregunta y es que como la gente mayor no demanda escuelas que les puedan interesar, hablamos de los hombres que, como en la gimnasia de mantenimiento no existe ningún inscrito o cómo no demandan escuelas como la de tenis por ejemplo.

—El mantenimiento de las pistas de deportes es un tema preocupante, la pista de las cuevas está inutilizada en estos momentos ¿Qué me puede decir de este tema?

—Las cuevas, como todos sabemos, tienen sus pistas, pero por

problemas técnicos están cerradas. Estamos trabajando en ello los técnicos del Ayuntamiento, en espera de recibir un presupuesto de la empresa constructora para saber el coste que tiene su reparación. Creo que este problema estará resuelto en breve plazo. En estas pistas teníamos adjudicada la escuela de fútbol-sala y la hemos trasladado al colegio de este barrio de las Cuatro Veredas.

—En varias ocasiones se ha hablado de la remodelación del actual polideportivo. ¿Concretamente en qué consiste esta remodelación?

—Las obras que se van a acometer consisten en solventar algunas deficiencias, como la que existe en la actual pista de baloncesto, y la futura integración de esta pista en la piscina para la creación de un piscina infantil, para la que tenemos una subvención de la Dirección General de

Deportes de la Junta de Andalucía a este Ayuntamiento de diez millones de pesetas. En el pleno ordinario del día 25 se presenta un punto donde, a petición de esta concejalía y con el apoyo de mi grupo municipal, se solicita a la Dirección General de Deportes de la Junta una subvención para la instalación de unas pistas de atletismo en Guadix.

—¿Para cuándo tendremos estas pistas de atletismo?

—Las tendremos dentro de esta legislatura. Puedo añadir que las pistas de deportes de Hernán-Valle se están terminando y pronto entrarán en funcionamiento.

—Si se incluye la actual pista de baloncesto en la piscina, ¿nos quedaremos sin pista de baloncesto al aire libre?

—No. Dentro del proyecto que tenemos para el polideportivo tenemos prevista la inclusión del terreno que tenemos al lado del pabellón donde se ubicarían distintas pistas para la práctica de este deporte.

—¿Qué déficit tiene en estos momentos la concejalía de deportes?

—Del déficit real en estos momentos no dispongo de los datos necesarios. Sí puede decir que el presupuesto que tenía esta concejalía en el pasado año era de cinco millones de pesetas, que al catorce de julio se encontraba un saldo favorable de mil cuatrocientas pesetas, y que todo lo demás se había gastado en los primeros seis meses de este año. Nosotros, al tomar posesión del cargo, tuvimos que detraer de distintas partidas dos millones y medio más para hacer frente a los pagos más urgentes. También podemos decir que el déficit actual heredado está en varios millones de pesetas por los gastos un tanto relativos de los anteriores dirigentes de las distintas corporaciones.

—¿Sobre el tan traído y llevado tema del patronato de deportes es conveniente su creación o Guadix hoy no precisa de esta oficina?

—El tema del patronato de deportes no es interesante en Guadix hoy. Tenemos suficientes argumentos como para no incluirlo en nuestro programa. Sí quisiera



hacer un llamamiento a todos los grupos políticos con representación en este Ayuntamiento para la urgente creación de un consejo de deportes, del que en estos momentos tenemos el estudio muy avanzado y que podría estar funcionando en el primer trimestre de 1992.

—Se habló en su día de la creación de un fondo para becar a los deportistas que más destaquen en su actividad deportiva...

—Tenemos antecedentes, como la beca que se concedió a

nuestro campeón olímpico Manuel Alcalde, tenemos aprobado en pleno y por unanimidad la concesión de becas, que posiblemente se empiecen a adjudicar en el próximo año.

—La Vuelta Ciclista a Andalucía pasará por Guadix. ¿Tendremos salida de etapa?

—El tema es que este Ayuntamiento está interesado en que esto se lleve a cabo. La fecha sería el próximo día ocho de febrero del próximo año, la salida sería desde Guadix y finalizaría en Jaén. Ha habido una masiva respuesta por parte de todos los colectivos representativos de esta ciudad.

—La eliminación de pruebas populares va a ser la tónica general de esta concejalía. ¿Se ha eliminado definitivamente la milla urbana, cuya VII edición tendría que haberse celebrado el pasado día doce de noviembre?

—No. Nosotros queremos potenciar el deporte en general. Por problemas ajenos no se ha podido celebrar esta prueba, que el año que viene volverá a celebrarse. Tenemos previsto nuevas pruebas populares como la bike mountin que es bicicleta de montaña y que será la primera que se celebrara en circuito urbano.

—¿La situación que en estos momentos tiene la Concejalía de Deportes podrá hacer frente a los gastos que se originarán con la Vuelta a Andalucía?

—Ciertamente no podemos, pero por ser la primera que se va a organizar creemos que el sacrificio puede ser provechoso para todos en general.

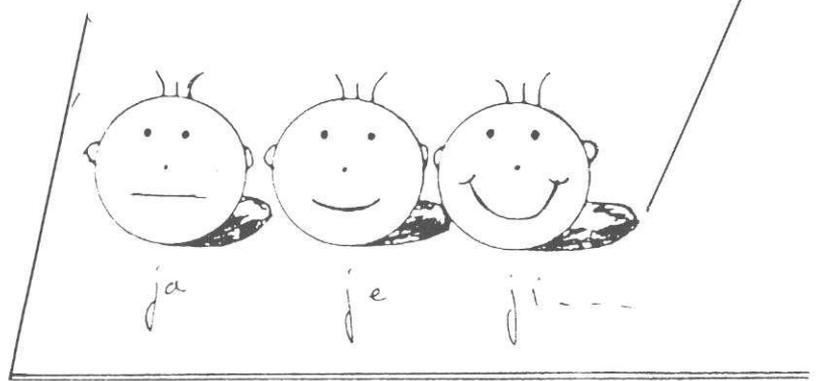
—¿Tiene algo más que añadir?

—Quiero decir a todos los ciudadanos que se sigue trabajando en el deporte con ganas, que se está luchando por acercar todo lo posible el deporte a todos los rincones de este pueblo y comarca. También quiero decir que de cada cien pesetas que se gastan en deporte este Ayuntamiento aporta setenta y cinco, dato que creo que puede decir mucho de nuestro trabajo hacia el deporte.

De Kachondos...

ACCITROIKA

pero menos



Guadix se queda sin cárcel

Ya lo dijimos en estas mismas páginas, de esta conciencizada sección. Ahora resulta que Guadix no vale ni para tener una cárcel. Pero si ya tuvimos una después de la contienda pasada, cuando se armó la marimorena esa que duró tres años, y que enfrentaba a nuestros ancestros. No por ser gitanos o payos, ni por cuestiones de inmigración o droga, sino por el tema de las derechas e izquierdas, ya que entonces no había centro. Y ahora resulta que no reunimos los requisitos precisos para tener una residencia para los desviados sociales (mal apodados chorizos). La ciudad y el turismo puede que salgan ganando, pero a los periodistas y chismosos nos quitan de qué hablar y de qué escribir.

Novena o Conferencias

Visto el éxito de público asistente a la novena en vísperas de la Virgen de las Angustias, y el escaso público asistente a las Jornadas Culturales dedicadas a Pedro Antonio Alarcón, se sugieren dos medidas: o se celebran las conferencias a partir de ahora en las parroquias accitanas, rezando el rosario al comienzo de las mismas y con derecho a bula, o se entera previamente el Sr. Concejal de Cultura del agnóstico Ayuntamiento de cuándo convoca el Santo Cabildo a sus feligreses para no dividir al querido público asistente.

El Alcalde cobra 1 peseta más

Por filtraciones periodísticas de buena fuente, nos ha llegado la noticia de que el Sr. Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Guadix cobra una peseta más que el Sr. Secretario. Ello debe dar derecho al Sr. Secretario a salir un minuto antes todos los días. ¿Habrás sido fruto de la presión sindical?



Iglesia—Capitalismo

Me veo obligado a contestar la afirmación que da título a una carta aparecida en esta interesante sección, según la cual la Iglesia no apoya al Capitalismo.

Para mejor comprensión del presente de dicha relación nada mejor que echar una mirada a la historia.

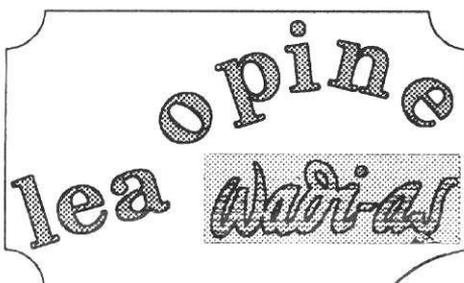
Desde su conversión en religión oficial del Imperio Romano, hacia el año 380 con el Emperador Teodosio, se puede hablar del comienzo fatídico para la que hasta entonces fue una secta de rebeldes.

De ser la perseguida, la denunciante de un Imperio Romano corrompido, se convierte por mor de los intereses en Imperialista, en aliada de los poderosos a los que sacraliza. Conjuntamente ha subyugado, explotado y esclavizado al pueblo. En nombre de Cristo y con el tirano, ha saqueado, aterrorizado, sometido y matado.

Ha sido y es cómplice del capitalismo más salvaje. Para demostración de lo que hoy representa, y obviamente lo que importan son las obras, los hechos, valgan las destituciones que desde la cúpula y en forma antidemocrática, como es costumbre, hace contra líderes del Tercer Mundo pertenecientes a esta confesión religiosa y cuyo pecado no es otro que el lanzar una crítica ácida por la explotación sanguinaria a que son sometidas estas zonas pobres por el Norte, alejándose de la «denuncia moderada» de la Jerarquía Católica—Romana.

Entre las diversas propuestas he de destacar la de negarse a pagar la deuda externa que asfixia económicamente a estos pueblos subdesarrollados, pagada en la historia con exolio, robo etc.

Antonio García Madrid (Guadix)



Wadi-as

Las cartas deberán ir firmadas con nombre y apellidos, haciendo constar DNI y domicilio, y no superarán las treinta líneas mecanografiadas.

Su publicación es facultativa de la Redacción, que asimismo podrá resumir su contenido.

Al Consejo Escolar del INB Padre Poveda

Relato un problema del cual creo que hay cierta desinformación: El 12 de abril de 1989, se produjo un derrumbamiento en el pabellón más antiguo de las instalaciones del INB Padre Poveda, en el cual quedaron destruidas tres aulas ante la mirada atónita de los alumnos del centro, ya que el incidente se produjo unos minutos después de las 2,30 del mediodía, hora en que finalizaban las clases. Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales, aunque de todos es sabido que pudo haber ocurrido una tragedia.

Unos días después, un grupo de ingenieros, hizo una revisión del resto del centro en prevención de nuevos derrumbamientos, clausurándose una gran parte del total de las dependencias del centro.

Se realizó un proyecto para la remodelación o nueva construcción de la zona dañada, que, lógicamente, ante la rapidez y disposición de la administración, no fue resuelto, (el que no lo crea que eche una mirada por el centro y verá la situación: el porche apuntalado, la zona derruida en la misma situación que quedó dos años antes...).

Ante la grave situación, en junio de este mismo año, el Consejo Escolar y el Claustro de Profesores, hicieron público un comunicado expresando su protesta y anunciando posibles acciones legales, movilizaciones, huelgas e incluso se llegó a hablar de «no comenzar el curso 91/92», textualmente.

Hoy, noviembre de 1991, la situa-

ción sigue exactamente igual que ese fatídico 12 de abril, el proyecto paralizado y las acciones de protesta del Consejo Escolar y del Claustro de Profesores brillan por su ausencia (jamás comenzaron).

Por la presente animo al Consejo y a los profesores a que hagan efectivas sus protestas y comiencen las medidas de presión, si es que realmente están interesados en el tema, ya que de lo contrario el paisaje del instituto parecerá mas una casa de la Barriada de Andalucía que un centro de Educación Media (igualmente animo a los vecinos de dicha Barriada a que protesten, a la vez que me solidarizo con su causa).

Realmente es vergonzoso que en estos dos años que hace que se produjeron los hechos, ni siquiera se hayan retirado escombros de la zona más afectada (queda demostrado que el 92, año «mágico» en el que desaparecerán problemas de este país, sólo quedará restringido a unos pocos privilegiados, a los de siempre).

Hay lugar para la duda:

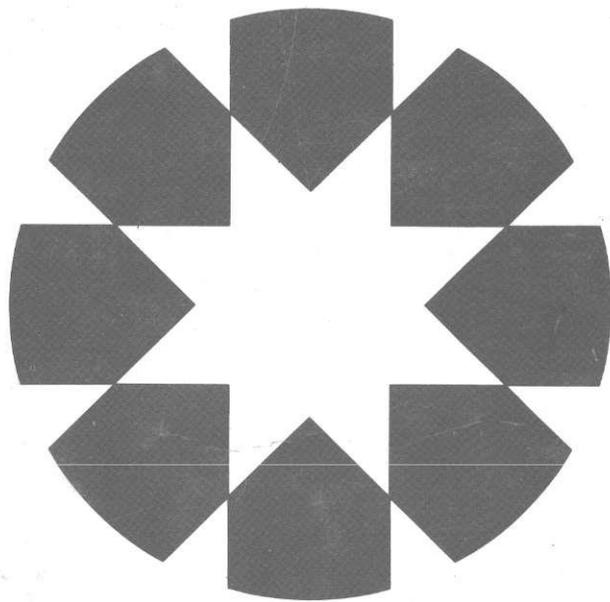
1º.— ¿Si hubiera producido el derrumbamiento alguna desgracia, se hubieran tenido mas consideraciones? 2º.— ¿Por qué cuando se comenzaron las protestas por parte de los alumnos, no fueron seguidas por profesores y Consejo Escolar? 3º.— ¿Están estos últimos realmente interesados en el tema?

Si es así, ánimo, la unión hace la fuerza.

Paco C. DNI 44259008



Wadi-as
Apartado 66
18500 GUADIX



"La General"